

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XXXI.—Número 11.420

Fundado por Don José Estarri

Sábado, 5 de diciembre de 1923

DE LA VIDA

EL HOMBRE Y EL AMBIENTE

El ambiente no siempre es una formación fatal ni tiene las indomables oposiciones del Destino para no admitir modificaciones. No hemos de creerle fuerza superior, más fuerte que la Voluntad. Si el hombre nace y se hace en armonía con el medio, y de sus estrechas concomitancias adquiere la estructuración de carácter y formas de ser, no resultará un esclavo plenamente sometido a sus leyes. Las alas del espíritu desgarrarán los abismos para proveerse de independencia. Siempre quedará flotando la voluntad como una esperanza de acudimiento rebelde. Hay que agitarse en inquietudes y hay que cultivar la ciencia del viaje explorador por tierras extrañas y libros enjundiosos. Así habrá un natural y sólido descontento que acucie al mejoramiento ó anime a la justificada satisfacción, si reconocemos completo nuestro medio. El ambiente, el medio circundante que hace al hombre, puede ser hecho también por el hombre. La facultad transformativa arraiga en las voliciones humanas. La vida, con sus evoluciones constantes, es una perenne prueba de estas afirmaciones nuestras. Desde los trogloditas hasta la era actual, podremos señalar la enorme evolución experimentada en todos los órdenes.

Podemos registrar rasgos de superioridad de una raza sobre otra, de unos medios sobre otros medios, pero los elementos transformativos del ambiente están al alcance de todos los hombres. La intensidad y el acierto en la acción, estará supeditado principalmente a la fe y a la voluntad que pongamos en la empresa de querer ser. Los que menos impacencias tengan y acaten la rutina como norma, sintiéndose débiles para los trabajos de modificación, serán más inferiores. Los que en enojo con el medio, sepan cuáles son los procedimientos que lo mejoren y no lo hagan por comodidad, serán unos degenerados.

Y si para el estado de atraso en que vivimos hay que tener un poco de consideración al reconocer las causas originarias y no haya que excederse en las vulgares censuras, también será indicado procurar la enmienda del modo más eficaz.

Al cruzar las campiñas francesas, con sus tierras de primores agrícolas, con sus granjas y caseríos salpicados de ornato y esteticismo; al contemplar aquellas castas arosas, con guirnaldas de flores en sus balcones, con sus huertos retocados y plácidos, como al correr los campos italianos, tan copiosos de arbolado, tan exuberantes en plantaciones, hemos pensado siempre, tristemente impresionados, en nuestras aldeas y villorrios inhóspitos y huraños... Infiere el ambiente, el grado de humedad atmosférica, la tierra, el sol; pero también el genio del hombre.

En las extensiones de la Argentina (tampoco había árboles y crecía majestuosa la yerba salvaje, y hoy existen magníficas estancias de cultivos y ganadería con enormes y poéticos montes de sauces y árboles frutales que la tenacidad del hombre ha sabido fomentar, cambiando la marcha atropellada y brava de la naturaleza, predisponiéndola a rendir provecho y utilidad.

Y de estos ejemplos, aun sin propiciación ni concurrencia espontánea de modos, podríamos citar un millar, dentro de países más dotados de hombres estudiosos que el nuestro. Los hombres cultos son a modo de pseudópodos, y como la amiba, forman el órgano según las necesidades del uso.

Senador, en su grito patriótico "La Canción del Duero", condensa en un estudio profundo y sentimental, que conmueve las fibras de la sensibilidad ciudadana, el amor al árbol, y cómo puede esperarse de su intenso y ordenado cultivo el engrandecimiento de las naciones y la asequibilidad de la vida. Es libro sobre el que debieran meditar nuestros gobernantes.

Senador analiza los males originarios del pastoreo español y logra convenirnos de las influencias que ha dejado como legado en los espíritus castellanos. Ya hemos dicho nosotros más modestamente, pero animados del mismo centelleo purificador de normas, que aquella vida de arcadia patriarcal, con rebafos numerosos, dejó múlculas en las gentes, que aun laten virulentas. Los campos y los montes sin árboles son para el mayor solaz de la ganadería. Y ésta es más enemiga de los árboles que los propios litos ganaderos.

Acaso en estas alturas campurrianas se toquen más de cerca y con mayor contundencia las consecuencias de esos errores de principio que han establecido un ambiente opuesto al progreso por la desidia espiritual de los moradores. Estas altas tierras son zonas ganaderas con preferencia. En nuestras visitas a las aldeas advertimos que existen menos árboles cada vez, menos vegetación, menos aseo urbano, menos gusto para conservar las casas y los caminos. Todo es negro. Falta ese gusto estético que embellece la morada del hombre para hacerla más placentera y más azuzadora del optimismo, talismán de triunfo en la lucha. Es de una hosquedad pesadumbrosa el ambiente. No cuelgan de los balcones las notas alegres de los geranios reventones, que cantan al sol echando vida por sus flores. No hay verdor en los huertos, ni madre selvas trepadoras en los tapiales, ni tienen blancor las casas y las praderas son páramos. Se atenta contra los más inofensivos espinos de las lindes de las fincas, para que haya más espacio al crecer de la yerba.

Esta mira de utilitarismo confundido, este loor preferente al ganado, mata lo poético, que es práctico a un tiempo.

Las Fiestas del Arbol, que no se han observado en estas tierras con frecuencia, ni la debida reglamentación, fueron chispazos a ras de piel. Por cada árbol que se planta se talan ciento.

"El que venga atrás que arree". Este es el lema prevalente. Si los antepasados, más prevenidos que nosotros, ó la misma Naturaleza, en este caso más sabia, hubieran sentido tan recalcitrante y necio egoísmo... ¿qué estaría hoy a nuestro alcance? Pero este individualismo feroz es muy español. Waldo Frank, joven escritor norteamericano, le señala muy justamente en un interesante y cabal estudio que hace de los españoles. "Para el español—dice—, intencionalmente individual, España fue siendo cada día más y más subjetiva, hasta el punto de que, por último, desaparecieron las fronteras del mundo exterior."

Los montes poéticos, a fuerza de heridas y asesinatos de la traidora hacha del leñador, van muriendo poco a poco, dejando a la vista los restos del árbol como protesta viviente hacia la barbarie lugareña. Los ganados completan la labor demoledora, irrumpiendo en el arbolado. Las cabras triscan y hacen piruetas de gimnastas, trepando por los matos de avellanos y andrinos, que son gala de las rústicas "vallejucas". Todo para el ganado y por el ganado.

No se diga que es torpeza y necesidad plantar árboles en países donde el régimen de lluvias es raquítico ó el exceso de fríos y escarchas aniquilan las plantas. De la misma manera que existen diez árboles podrán existir miles. La excepción confirma la regla. Y para eso están los métodos, los análisis del terreno y los conocimientos de aclimatación. El mayor defecto, el más grave inconveniente, hemos de repetir una vez más, no está en el ambiente tanto como en la "idiosincrasia de los habitantes."

Contra ella hay que predicar. Bastó que el gobernador de Santander, señor Oreja Elsegui, dictara órdenes terminantes, para que se blanquearan las cabañas de las villas pasiegas, y de pronto, como si la mano de un mago hubiera intervenido, al cumplirse la orden, subió la belleza natural de aquellos divinos paisajes, y las negras cabañas, que antes parecían lobos en acecho, hoy semejan un disperso bando de blancas palomas que han posado caprichosamente para contemplar el verdor incitante de aquellos prados "pindios", moteados de arbolado, donde tranquilamente viven regaladas las vacas pintas...

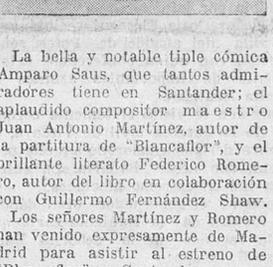
Con el tiempo que sobra a los aldeanos, si quisieran, si se lo propusieran, al darse cuenta de sus verdaderos deberes, deponiendo sus egoísmos de selva, podrían transformar rápidamente el ambiente y hacer su vida más grata y más europea.

Saber la importancia del árbol, cultivar flores y arbustos para ornamentar las aldeas, prevenir las de los atentados, asear y urbanizar las calles y las viviendas, ya son pasos de gigante hacia un porvenir lisonjero. Así es como se modificará el ambiente para que él colabore en nuestra evolución. Así podremos ir redimiéndonos de las taras hereditarias y sacudir la inoportuna fatídica de una vida huraña y hostil, porque los ojos no columbrarán más que panoramas áridos y el espíritu necesita posar, como los pájaros, en el remanso frondoso de la naturaleza embellecida, para tener inspiraciones de generosidad y suficiencia. Y la tierra necesita del árbol para proceder más pródicamente en sus funciones productivas, porque él establece el aprovechamiento metódico y la regularización conveniente de las lluvias.

Indudablemente, la mayor fatalidad del ambiente está en el hombre.

REINOSA. CELTIBERO

Estreno de "Blancaflor" para beneficio de Amparo Saus.



La bella y notable tiple cómica Amparo Saus, que tantos admiradores tiene en Santander; el aplaudido compositor maestro Juan Antonio Martínez, autor de la partitura de "Blancaflor", y el brillante literato Federico Romero, autor del libro en colaboración con Guillermo Fernández Shaw.

Los señores Martínez y Romero han venido expresamente de Madrid para asistir al estreno de "Blancaflor" en Santander.

Un acuerdo del Monte de Piedad que está siendo muy elogiado.

Está siendo elogiadísimo el rasgo tenido por la Junta de Gobierno del Monte de Piedad para aliviar la triste y penosa situación en que ha quedado el soldado Félix Cuevas Aller, víctima de la explosión de una granada que le privó de la vista.

Spontáneamente, reconociendo la Junta de Gobierno que una de las principales misiones de la institución que representa es favorecer a los desgraciados, acordó concederle al heroico soldado una pensión vitalicia de dos pesetas diarias, que empezará a cobrar desde el día primero de diciembre.

Y la Junta de Gobierno del Monte de Piedad acordó también que su simpática resolución fuese comunicada al heroico soldado por el director de dicho establecimiento, don José Iglesias, y que al mismo tiempo que le haga entrega del importe de la primera mensualidad, le ofrezca el homenaje de su admiración.

Ya hemos dicho que este noble rasgo, por su espontaneidad, está siendo elogiadísimo.

REINOSA. CELTIBERO

La incorporación de los reclutas destinados a África.

Madrid.—La incorporación de los reclutas destinados a los Cuerpos y unidades permanentes de África, a que hace referencia la real orden de concentración, se efectuará con arreglo a las instrucciones siguientes:

a) Por la Jefatura del Servicio militar de Ferrocarriles, de acuerdo con los capitanes generales de las regiones, se dispondrá lo conveniente para que los contingentes de reclutas se encuentren en los puertos de embarco en las fechas que se indican, en el estado que se inserta en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", para efectuarlo en los vapores de la Compañía Transmediterránea, que en el mismo figurarán.

b) En el caso de que por temporales u otras causas no pudieran verificarse las salidas de las expediciones de los puertos de embarco, los capitanes generales respectivos lo comunicarán así a la Jefatura del Servicio militar de Ferrocarriles, para que se retrase la llegada a dichos puertos de sucesivos contingentes, a fin de que no se acumulen en los mismos número excesivo de reclutas.

c) Los individuos que por haber quedado rezagados, ó por cualquier otra causa, no puedan embarcar en los puertos y días señalados, lo efectuarán en el de Málaga los que vayan a Melilla, en el de Algeciras los que marchen a Ceuta y en el de Cádiz los de Larache, en los correos ordinarios.

d) Los capitanes generales de las regiones segunda, tercera, cuarta, sexta y octava, cuidarán de que las partidas de reclutas, en su viaje marítimo, lo realicen con las mayores garantías de orden, conducidos por oficiales y clases de tropa que sean necesarios, previniendo, asimismo, lo necesario para la alimentación de los reclutas a bordo, que no correrá a cargo de la mencionada Compañía, la cual sólo facilitará los útiles para la confección de las comidas, cuidando los Parques de Intendencia de los puertos de embarco de suministrar los artículos necesarios, así como de facilitar el personal que los condimente. Dispondrá también lo necesario para que a cada expedición por mar acompañe un médico militar y el personal sanitario conveniente, el que llevará el material necesario, y comunicarán a este Ministerio, general en jefe y al comandante general del territorio correspondiente al puerto de destino las salidas de las expediciones de los de su región, indicando el número, procedencia y destino de los individuos que las compongan, quedando autorizado el capitán general de la segunda región para delegar este servicio en los gobernadores militares de Cádiz, Málaga y Algeciras; y el de la tercera, en los de Almería y Alicante; el de la cuarta, en el de Tarragona; el de la sexta, en el de Santander, y el de la octava, en el de Vigo.

e) Las expediciones que se efectúen en los vapores que figuran en dicho estado con su nombre tendrán el carácter de servicios extraordinarios, y para estas expediciones dictarán las autoridades militares de los puertos de embarco las disposiciones convenientes, a fin de que en ellas se complete, a ser posible, la total cabida del vapor correspondiente.

En las demás expediciones que se efectúen en los correos ordinarios podrán embarcar de 400 a 450 hombres en el de Málaga ó Melilla, y 250 a 300 en los de Algeciras a Ceuta y Cádiz a Larache.

f) Los capitanes generales ordenarán que a cada recluta se le entregue una manta en tercera vida, y se les hará saber la obligación que tienen de entregarla a la llegada a su destino, en la inteligencia de que en caso de extravío ó deterioro se les descontará su importe de sus haberes.

DE SOCIEDAD

Actualmente realiza un viaje por el extranjero nuestro queridísimo amigo don Vicente Cagigal Ortiz, al que acompaña su bondadosa y distinguida esposa, doña Carmen Resines, cuyo nombre es bendecido por los pobres, porque va unido a cuantas obras de caridad se realizan.

Durante la estancia en Roma del distinguido matrimonio, éste recibió el alto honor de ser recibido en audiencia particular por Su Santidad el Papa, ante cuyos pies se postró reverendísimo, mereciendo especial bendición.

Don Vicente Cagigal y su distinguida esposa regresaron en breve a esta población, donde son tan queridísimos.

—En Madrid ha fallecido el ilustre prócer don Marcelo del Corral, barón de Torrelas, figura de relevantes méritos por su laboriosidad y cultura, estando emparentado con distinguidas familias de la nobleza.

Nuestro pésame enviamos a sus deudos, y especialmente al Consejo de Administración del Banco de Ahorro y Construcción, del que era director técnico.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, en Sevilla, la marquesa de Benaméj y de las Cuevas del Becerro.

—Ayer, en el rápido, salieron para Madrid, donde pasarán una temporada, el distinguido señor don Ambrosio Varela y su esposa, doña Elodia Parets.

—En viaje de novios, han llegado don José Expósito y doña Ludovina Fernández, procedentes de Trubia (Asturias). —Para Bilbao salió don José Illera y familia.

UNA SESION IMPORTANTE

Se aprueba la conducta del alcalde ante la actitud de la Compañía Telefónica.

Celebró ayer sesión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Vega Lamera, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Galán, Barreda, Agudo, Moreno, Negrete y Pino y el contador, señor Carnicer.

Después de unas aclaraciones del señor Barreda, se aprueba el acta de la sesión anterior—de la que da lectura el secretario, señor Bustamante—y el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes último.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

La señora viuda de Chauton da cuenta al Ayuntamiento de haberse quedado con la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en esta ciudad, don Gonzalo G. de los Ríos. Igual comunicación transmite el interesado.

El jefe de los servicios sanitarios, don Nemesio Polanco, comunica que está próxima a agotarse la consignación para la leche que se suministra a los enfermos, y como este servicio se presta previa prescripción facultativa por lo que puede considerarse aquel alimento como una medicina, debe aumentarse la consignación para medicamentos en 5.000 pesetas. Pasa a Intervención.

También pasa a intervención un oficio del archivero comunicando que ha quedado cesante la fregadora de la Biblioteca municipal, que, aunque es de plantilla, no tiene consignación en presupuestos para el abono de sus jornales.

El presidente de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados municipales pide que el Ayuntamiento haga el nombramiento de un cabo de la limpieza pública, cuyo cargo se encuentra vacante.

El alcalde pide que se desestime dicha solicitud, por entender que deben ser los interesados a quienes afectan los asuntos que se ventilan en la Corporación, los que a ésta se dirijan.

El señor Barreda se muestra conforme con lo manifestado por la presidencia, y queda aprobado el asunto.

Se faculta a la Alcaldía para que haga el nombramiento de tallador para las operaciones de clasificación de los mozos en la Diputación provincial.

El cabo de Consumos don Julio Gutiérrez solicita una licencia por enfermedad, pasándose la petición al jefe de servicios sanitarios.

Se acuerda reconocer unas facturas a don Rafael Martínez, por objetos de escritorio.

Se concede 45 días de licencia, por enfermedad, a don Leopoldo Campón, y 90 días al ayudante de tocólogo doña Paz González.

El Tribunal Contencioso-administrativo declara que los industriales de coches automóviles con punto fijo están exceptuados del pago del impuesto sobre rodaje y arrastre.

El Tribunal económico-administrativo produce una sentencia, manifestando que no ha lugar a cobrar a la Sociedad Anónima Cirages Français el arbitrio por inspección de motores. La Comisión acuerda allanarse.

Se da cuenta también de que por el Tribunal Contencioso-provincial ha sido anulado un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se denegaba a don Alvaro Arroyo permiso para la apertura de un establecimiento de pescados y salazones en la calle de Peña Herbosa.

Se acuerda que pase el asunto a los letrados municipales, por si éstos estimasen procedente recurrir ante el Tribunal Supremo.

Se acuerda que los señores Galán, Pino y Negrete propongan a la permanente el técnico que ha de hacer el proyecto de túnel desde Becedo a la Rampa de Sotileza, señalando la cantidad que ha de remunerarse.

Quedan aprobadas las distribuciones de fondos de Ensanche y de Hacienda.

DESPACHO ORDINARIO

Ponencia de Hacienda.—Se conviene en reconocer quinquenios a don Santiago Montoya y don Fermín Bustamante, desestimando las peticiones que de los mismos tienen formuladas don Luis Sáinz López y don Ramón Seco.

Se acuerda inscribirse en la "Unión de Municipios Españoles" con la cantidad de 500 pesetas, que es la que corresponde a este Municipio.

También se acuerda pagar a don Elías Arce, y con cargo al presupuesto extraordinario que se va a formar, los jornales que tiene devengados.

Se conviene asimismo en no hacer un presupuesto extraordinario para pagar los gastos de la Escuela de Náutica, por existir consignación en el ordinario.

Ponencia de Obras.—Se acuerda conceder sepulturas a doña Concepción Miguel, doña Teodora Díaz, doña Guadalupe G. del Corral, é inscribir un panteón a nombre de don Francisco Peral.

Se concede una autorización para ampliar el Dispensario Antituberculoso al doctor don Nemesio Polanco, y otra a don Emilio Incera para efectuar reformas en la casa número 10 de la calle del Río de la Pila.

Se queda enterado del importe de las cuentas de obras ejecutadas durante la semana.

Ponencia de Policía.—Se autoriza a don Alberto Soriano para colocar un surtidor de gasolina en Cuatro Caminos, y se niega a don Angel Gómez autorización para poner a nombre de su señora dos cajones del Mercado del Este.

Se aprobó también un dictamen de la misma ponencia, por el cual se acuerda:

1.º Acceder a lo solicitado por las pescaderías que tienen puestos fijos en el interior de la pescadería y aceptar el ofrecimiento de utilizar parte de sus mostradores por las vendedoras accidentadas bajo las marquesinas, y en el mayor número posible, evitándose de este modo las molestias contra las que también reclaman los industriales y vecinos próximos, y

2.º Que para no dificultar la adquisición de pescado al público, se estudie por el señor arquitecto el modo rápido y menos gravoso para la Corporación de utilizar debidamente una parte de la fachada del Mercado de la Esperanza, en su lado Sur.

De la Comisión de Ensanche se aprueba el presupuesto de dicha zona por el Noroeste y Este, para el ejercicio actual, con la adición propuesta por el señor Moreno de que en ningún caso los empleados de esta Sección puedan tener mayor sueldo que el que a sus similares se fija en el reglamento de empleados.

También se acuerda nombrar temporero para Contaduría a don Manuel P. Ortuoste, y conceder permiso a don Enrique García para construir una casa en San Martín.

De los asuntos sobre la mesa queda aprobada la cuenta de caudales de Depósito del primer trimestre del actual ejercicio.

DESPUES DEL DESPACHO

El señor Vega Lamera da cuenta de un oficio recibido del Ayuntamiento de Parres solicitando que el Municipio de

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATEMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 8-74.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 9-23
Consulta de diez a una.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223.

LA SEÑORA
DOÑA JOAQUINA RUBALCABA HOYO
falleció ayer en Solares, a los 74 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su hijo don Angel Gómez; hija política doña Guadalupe Delgado; nietos Pedro, Angel y Rogelio, y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de Cudeyo el lunes, día 7 del actual, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Solares, 5 de diciembre de 1923.

PEDID SIEMPRE Anís GEBRA
Carlos M^o Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4
Dr. J. MURIEDAS
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.
Droiz y Velarde, 1, 2.º—Santander.
L'UNION
Compañía de Seguros contra el Robo y los Accidentes
Subdirector: MARCELINO R. LASSO DE LA VEGA
Oficinas: Arcillero, 4, entro.—Teléf. 6-55

Santander se adhiera a la petición de amnistía de los prófugos que se encuentran en el extranjero.

Así queda acordado, como también el apoyar la petición de indulto que hacen los reclusos en el penal de San Miguel de los Reyes.

A continuación, la Alcaldía presenta dos mociones: una, para que se arregle el rodillo de vapor de la Sección de Obras, y otra, referente a la suspensión de empleados cuyos jornales se pagaban por administración.

Son tomadas en consideración estas dos mociones.

EL ASUNTO DE TELEFONOS

El señor Vega Lamera da cuenta oficialmente a sus compañeros de Comisión del estado en que se encuentra el pleito con la Compañía Nacional de Teléfonos de España.

Hace historia del asunto, manifestando que se aprobó un proyecto presentado por la Compañía, y que la Comisión integrada por él, el presidente de la Penencia de Obras, don Emilio Pino, y el ingeniero municipal, don Manuel de la Casiga, la hizo ver que la Compañía, en todo momento, debía atemperarse a las normas establecidas.

Añade el señor Vega Lamera que por dos veces se desatendió el requerimiento para que los trabajos se efectuasen en forma, y que a la tercera se vio precisado a parar los trabajos que venían efectuándose.

Refiere también el cambio de impresiones habido con la Compañía, la que mandó personal técnico, y con el que se llegó a concertar el ponerse de acuerdo en la cuestión en el plazo improrrogable de cinco días.

En estas entrevistas se solicitaba primordialmente la supresión de ríostros y vientos, replanteo de calles, etcétera, etc. Además se hacía ver la facilidad que a la tarea de la Compañía Nacional de Teléfonos prestaba, con sus postes establecidos, la Electra de Viego.

Dice el señor Vega Lamera que el total de los postes a colocar en Santander asciende a unos 800, de ellos 455 metálicos. Que pasado el plazo, la Compañía dijo que no accedía a nada y que tenía que admitirse todo lo hecho, amenazando, además, con retirarse de Santander si no se accedía a sus pretensiones.

Añade el señor Vega Lamera al informe de los cinco ingenieros particulares, de quienes se recabó opinión, y la dieron amplia, en el asunto, y en cuyo informe se aconseja a la Alcaldía que no se acceda a consentir que las obras se realicen en la forma que venía haciéndose, aunque la población quedase sin la mejora prometida.

El municipal que se ha accedido, por parte del Ayuntamiento, a que se pongan los postes de madera en las debidas condiciones; pero los de ríostros con vientos sean cambiados por metálicos, haciéndose, además, un previo y parcial replanteo en la población, dando para ello el Ayuntamiento toda clase de facilidades.

Añade la presidencia que el Municipio carece de dicho plano de replanteo porque no se le ha facilitado, y la Compañía lleva a cabo sus labores desconociendo el que existe, y de esta forma se colocan postes donde están instalados ya dos ó tres de otras Empresas, y se da el caso, como en el del andén derecho de Juan de la Cosa, en que hay un poste cada quinientos metros.

Termina el señor alcalde diciendo que se cree en el deber de dar estado oficial a este asunto ante la Comisión municipal permanente, amparado, sobre todo, por el apoyo que le prestó en el día anterior el pleno de la Corporación en la reunión privada a que hubo de convocarle. Quiere, y así se acuerda, que se exija a la Compañía Nacional el cumplimiento de los acuerdos en las condiciones en que el Ayuntamiento ha hecho la concesión. Que allí donde la Compañía tenga que poner postes con ríostros y vientos los ponga metálicos, aunque graciosamente se transija con admitir postes de madera de las dimensiones que marcan las Ordenanzas. Ha de exigirse el replanteo previo y parcial de la población antes de hacerse las instalaciones, aunque se dé todo género de facilidades a la Empresa, para que no tenga motivo ni ocasión de suspender por ello los trabajos. Allí donde sea preciso, y dada la buena disposición en que la Electra de Viego se encuentra, se tolerará el apoyo telefónico en los soportas de esta Empresa.

ACTA DE LOS EXAMENES DE BOMBEROS.

Quedó sobre la mesa el acta de exámenes de los bomberos que han de constituir la plantilla fija, habida cuenta de que se cubren tres plazas de mecánicos y dos de carreros para esta Corporación y están cubiertas una de cada una de estos servicios, aunque los interesados se hallan uno enfermo y otro afecto a la limpieza pública, por lo que no ocasionan vacantes éstos, ni entre los mecánicos ni entre los carreros, aunque no presten sus servicios en la Corporación de bomberos, por lo que ha de ser preciso trasladar a éstos a sus respectivas plantillas, para que dejen libre las de bomberos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión pasadas las ocho y media de la noche.

Convocatorias y avisos.

Mutualidad Benéfica Obrera.—Esta noche, a las ocho, se reunirá la Junta directiva en su domicilio social, Magallanes, 6 duplicado (Casa del Pueblo), para resolver algunos asuntos importantes relacionados con la buena marcha de esta entidad.

Cuadro Artístico Socialista.—Se convoca a la Junta directiva para mañana, a las diez y media, en la Casa del Pueblo.

Teatros y Salones.

Teatro Pereda.

Anoche se puso en escena "Doña Francisquita" por sexta vez en la actual temporada.

El lleno fue rebosante, y el éxito de la magnífica zarzuela de Romero, Fernández Shaw y Vives, obra maestra del género lírico, superó al de las representaciones anteriores. El público, ganado por las bellezas de la partitura, que poco a poco ha ido imponiéndose, aplaudió los principales números de la obra, hasta el punto de que se ovacionó el maravilloso dúo de la Beltrana y Fernando, lo que ocurre por primera vez desde el estreno de la obra.

No hay que decir que se repitieron los números más populares, alguno de ellos hasta tres veces (el delicioso marabú, cuatro ó cinco), y que a no ser porque la representación iba alargándose demasiado, se hubiera repetido todavía más.

Al final del primer acto se llamó a escena a Federico Romero, que recibió el más caluroso homenaje, unánime y espontáneo homenaje de admiración del público santanderino.

En los actos sucesivos, el afortunado libretista que con Fernández Shaw forma la pareja más mimada por el éxito en esta época del repertorio del género lírico, fue llamado también a escena y entusiásticamente ovacionado. Es doblemente de sentir que por estar enfermo no haya podido Fernández Shaw participar de este homenaje. No escasearon tampoco los aplausos para los intérpretes de la obra.

Los espectadores hicieron justicia al mérito de Conchita Panadés y de Matilde Rossy (muy en tipo y muy bien de voz las dos), a Amparo Wiedem, al tenor Bruna, al bajo Ripoll, al gracioso Rafael Díaz y a Mirel, aplaudiéndolos con entusiasmo.

TEATRO PEREDA. Compañía de FEDERICO CABALLÉ. BENEFICIO DE AMPARO SAUS. TAR. E. A LAS 9 Y 1/2. LA BEJARANA. NOCHE, A LAS 10 Y 1/2. ESTRENO. BLANCAFLOR. Dirigida por su autor, el maestro Juan Antonio Martínez.

"ATALAYA-BERLIN"

Siempre presentó lo más nuevo y caprichoso en artículos de propaganda. El muestrario de 1926 es algo sorprendente. Esperad todos los anuncios sus muestrarios.

GOBIERNO MILITAR

Telegrama del capitán general al gobernador militar.

El gobernador militar de la plaza, general Saliuquet, ha recibido el siguiente telegrama:

"General encargado Guerra telegrama ayer me dice: Tengo el honor de participar V. E. que Su Majestad el Rey, a propuesta del general Primo de Rivera, ha aceptado cesación del Directorio militar en sus funciones, sustituyéndole por un Consejo de ministros, presidido por el mismo general, y constituido por los señores siguientes: vicepresidente y Gobernación, general don Severiano Martínez Anido, actual subsecretario de Gobernación; Estado, don José Yanguas Merssey, catedrático de Derecho Internacional de Madrid; Guerra, general don Teófilo de Tettán, actual subsecretario de Guerra; Trabajo, don Eduardo Aunós, abogado, actual subsecretario de Trabajo; Gracia y Justicia, don Galo Ponte, fiscal del Tribunal Supremo; Instrucción pública, don Eduardo Callejo, catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid; Fomento, señor conde de Guadalhorce, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Hacienda, don José Calvo Sotelo, abogado y actual director de Administración local; Marina, vicealmirante don Honorio Cornejo, actual subsecretario de Marina. Este Gobierno jurará ante Su Majestad el día 3. Por real decreto se expresa su gratitud al Ejército, Marina y Soma-

nes, que tan fielmente y disciplinados han apoyado al Directorio, que cesa en momentos de plena autoridad y prestigio sin desgase alguno. Su Majestad honrará al Directorio saliente con una comida en su Real Casa. El nuevo Gobierno continuará la obra del Directorio; presentará un presupuesto nivelado y prepara la labor política, económica y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española. La opinión pública ha acogido muy bien la modificación, no obstante el arraigo logrado por el Directorio, y confía en que su obra se consolidará por esta intervención civil en la política del país. Todos los rumores de conspiraciones y rebeldías no tienen otro fundamento que ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de Clasificación, y nadie da importancia. El hecho es que los veintidós meses que ha gobernado el Directorio han sido los más tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo. Ruego a V. E. se apresure a repartir Prensa copias de este despacho, que será acogido con interés por su actualidad y anticipación con que se le envía a V. E. Lo traslado para su conocimiento y efectos.—Es copia."

El gobernador militar de la plaza, general Saliuquet, ha recibido el siguiente telegrama: "General encargado Guerra telegrama ayer me dice: Tengo el honor de participar V. E. que Su Majestad el Rey, a propuesta del general Primo de Rivera, ha aceptado cesación del Directorio militar en sus funciones, sustituyéndole por un Consejo de ministros, presidido por el mismo general, y constituido por los señores siguientes: vicepresidente y Gobernación, general don Severiano Martínez Anido, actual subsecretario de Gobernación; Estado, don José Yanguas Merssey, catedrático de Derecho Internacional de Madrid; Guerra, general don Teófilo de Tettán, actual subsecretario de Guerra; Trabajo, don Eduardo Aunós, abogado, actual subsecretario de Trabajo; Gracia y Justicia, don Galo Ponte, fiscal del Tribunal Supremo; Instrucción pública, don Eduardo Callejo, catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid; Fomento, señor conde de Guadalhorce, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Hacienda, don José Calvo Sotelo, abogado y actual director de Administración local; Marina, vicealmirante don Honorio Cornejo, actual subsecretario de Marina. Este Gobierno jurará ante Su Majestad el día 3. Por real decreto se expresa su gratitud al Ejército, Marina y Som-

nas, que tan fielmente y disciplinados han apoyado al Directorio, que cesa en momentos de plena autoridad y prestigio sin desgase alguno. Su Majestad honrará al Directorio saliente con una comida en su Real Casa. El nuevo Gobierno continuará la obra del Directorio; presentará un presupuesto nivelado y prepara la labor política, económica y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española. La opinión pública ha acogido muy bien la modificación, no obstante el arraigo logrado por el Directorio, y confía en que su obra se consolidará por esta intervención civil en la política del país. Todos los rumores de conspiraciones y rebeldías no tienen otro fundamento que ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de Clasificación, y nadie da importancia. El hecho es que los veintidós meses que ha gobernado el Directorio han sido los más tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo. Ruego a V. E. se apresure a repartir Prensa copias de este despacho, que será acogido con interés por su actualidad y anticipación con que se le envía a V. E. Lo traslado para su conocimiento y efectos.—Es copia."

El gobernador militar de la plaza, general Saliuquet, ha recibido el siguiente telegrama: "General encargado Guerra telegrama ayer me dice: Tengo el honor de participar V. E. que Su Majestad el Rey, a propuesta del general Primo de Rivera, ha aceptado cesación del Directorio militar en sus funciones, sustituyéndole por un Consejo de ministros, presidido por el mismo general, y constituido por los señores siguientes: vicepresidente y Gobernación, general don Severiano Martínez Anido, actual subsecretario de Gobernación; Estado, don José Yanguas Merssey, catedrático de Derecho Internacional de Madrid; Guerra, general don Teófilo de Tettán, actual subsecretario de Guerra; Trabajo, don Eduardo Aunós, abogado, actual subsecretario de Trabajo; Gracia y Justicia, don Galo Ponte, fiscal del Tribunal Supremo; Instrucción pública, don Eduardo Callejo, catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid; Fomento, señor conde de Guadalhorce, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Hacienda, don José Calvo Sotelo, abogado y actual director de Administración local; Marina, vicealmirante don Honorio Cornejo, actual subsecretario de Marina. Este Gobierno jurará ante Su Majestad el día 3. Por real decreto se expresa su gratitud al Ejército, Marina y Som-

nas, que tan fielmente y disciplinados han apoyado al Directorio, que cesa en momentos de plena autoridad y prestigio sin desgase alguno. Su Majestad honrará al Directorio saliente con una comida en su Real Casa. El nuevo Gobierno continuará la obra del Directorio; presentará un presupuesto nivelado y prepara la labor política, económica y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española. La opinión pública ha acogido muy bien la modificación, no obstante el arraigo logrado por el Directorio, y confía en que su obra se consolidará por esta intervención civil en la política del país. Todos los rumores de conspiraciones y rebeldías no tienen otro fundamento que ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de Clasificación, y nadie da importancia. El hecho es que los veintidós meses que ha gobernado el Directorio han sido los más tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo. Ruego a V. E. se apresure a repartir Prensa copias de este despacho, que será acogido con interés por su actualidad y anticipación con que se le envía a V. E. Lo traslado para su conocimiento y efectos.—Es copia."

El gobernador militar de la plaza, general Saliuquet, ha recibido el siguiente telegrama: "General encargado Guerra telegrama ayer me dice: Tengo el honor de participar V. E. que Su Majestad el Rey, a propuesta del general Primo de Rivera, ha aceptado cesación del Directorio militar en sus funciones, sustituyéndole por un Consejo de ministros, presidido por el mismo general, y constituido por los señores siguientes: vicepresidente y Gobernación, general don Severiano Martínez Anido, actual subsecretario de Gobernación; Estado, don José Yanguas Merssey, catedrático de Derecho Internacional de Madrid; Guerra, general don Teófilo de Tettán, actual subsecretario de Guerra; Trabajo, don Eduardo Aunós, abogado, actual subsecretario de Trabajo; Gracia y Justicia, don Galo Ponte, fiscal del Tribunal Supremo; Instrucción pública, don Eduardo Callejo, catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid; Fomento, señor conde de Guadalhorce, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Hacienda, don José Calvo Sotelo, abogado y actual director de Administración local; Marina, vicealmirante don Honorio Cornejo, actual subsecretario de Marina. Este Gobierno jurará ante Su Majestad el día 3. Por real decreto se expresa su gratitud al Ejército, Marina y Som-

nas, que tan fielmente y disciplinados han apoyado al Directorio, que cesa en momentos de plena autoridad y prestigio sin desgase alguno. Su Majestad honrará al Directorio saliente con una comida en su Real Casa. El nuevo Gobierno continuará la obra del Directorio; presentará un presupuesto nivelado y prepara la labor política, económica y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española. La opinión pública ha acogido muy bien la modificación, no obstante el arraigo logrado por el Directorio, y confía en que su obra se consolidará por esta intervención civil en la política del país. Todos los rumores de conspiraciones y rebeldías no tienen otro fundamento que ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de Clasificación, y nadie da importancia. El hecho es que los veintidós meses que ha gobernado el Directorio han sido los más tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo. Ruego a V. E. se apresure a repartir Prensa copias de este despacho, que será acogido con interés por su actualidad y anticipación con que se le envía a V. E. Lo traslado para su conocimiento y efectos.—Es copia."

El gobernador militar de la plaza, general Saliuquet, ha recibido el siguiente telegrama: "General encargado Guerra telegrama ayer me dice: Tengo el honor de participar V. E. que Su Majestad el Rey, a propuesta del general Primo de Rivera, ha aceptado cesación del Directorio militar en sus funciones, sustituyéndole por un Consejo de ministros, presidido por el mismo general, y constituido por los señores siguientes: vicepresidente y Gobernación, general don Severiano Martínez Anido, actual subsecretario de Gobernación; Estado, don José Yanguas Merssey, catedrático de Derecho Internacional de Madrid; Guerra, general don Teófilo de Tettán, actual subsecretario de Guerra; Trabajo, don Eduardo Aunós, abogado, actual subsecretario de Trabajo; Gracia y Justicia, don Galo Ponte, fiscal del Tribunal Supremo; Instrucción pública, don Eduardo Callejo, catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid; Fomento, señor conde de Guadalhorce, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Hacienda, don José Calvo Sotelo, abogado y actual director de Administración local; Marina, vicealmirante don Honorio Cornejo, actual subsecretario de Marina. Este Gobierno jurará ante Su Majestad el día 3. Por real decreto se expresa su gratitud al Ejército, Marina y Som-

nas, que tan fielmente y disciplinados han apoyado al Directorio, que cesa en momentos de plena autoridad y prestigio sin desgase alguno. Su Majestad honrará al Directorio saliente con una comida en su Real Casa. El nuevo Gobierno continuará la obra del Directorio; presentará un presupuesto nivelado y prepara la labor política, económica y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española. La opinión pública ha acogido muy bien la modificación, no obstante el arraigo logrado por el Directorio, y confía en que su obra se consolidará por esta intervención civil en la política del país. Todos los rumores de conspiraciones y rebeldías no tienen otro fundamento que ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de Clasificación, y nadie da importancia. El hecho es que los veintidós meses que ha gobernado el Directorio han sido los más tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo. Ruego a V. E. se apresure a repartir Prensa copias de este despacho, que será acogido con interés por su actualidad y anticipación con que se le envía a V. E. Lo traslado para su conocimiento y efectos.—Es copia."

El gobernador militar de la plaza, general Saliuquet, ha recibido el siguiente telegrama: "General encargado Guerra telegrama ayer me dice: Tengo el honor de participar V. E. que Su Majestad el Rey, a propuesta del general Primo de Rivera, ha aceptado cesación del Directorio militar en sus funciones, sustituyéndole por un Consejo de ministros, presidido por el mismo general, y constituido por los señores siguientes: vicepresidente y Gobernación, general don Severiano Martínez Anido, actual subsecretario de Gobernación; Estado, don José Yanguas Merssey, catedrático de Derecho Internacional de Madrid; Guerra, general don Teófilo de Tettán, actual subsecretario de Guerra; Trabajo, don Eduardo Aunós, abogado, actual subsecretario de Trabajo; Gracia y Justicia, don Galo Ponte, fiscal del Tribunal Supremo; Instrucción pública, don Eduardo Callejo, catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid; Fomento, señor conde de Guadalhorce, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Hacienda, don José Calvo Sotelo, abogado y actual director de Administración local; Marina, vicealmirante don Honorio Cornejo, actual subsecretario de Marina. Este Gobierno jurará ante Su Majestad el día 3. Por real decreto se expresa su gratitud al Ejército, Marina y Som-

GRAN CINEMA. HOY, SÁBADO, A LAS SEIS Y MEDIA. SEGUNDA JORNADA DE LOS ENEMIGOS DE LA MUJER. A las diez y cuarto: FUNCION EXTRAORDINARIA. EXHIBICION COMPLETA DE LOS ENEMIGOS DE LA MUJER.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE DAMAS. Melilla.—Ha sido nombrada presidenta de la Asociación de Damas Visitadoras del Soldado la señora del general Castro Girona.

MUERTE DE UN SARGENTO. Melilla.—En el hospital falleció el sargento de Ingenieros Enrique Blázquez Sastre.

REGRESO DE INDIGENAS DESERTORES. Melilla.—A bordo del crucero "Extremadura" han llegado esta noche, procedentes de Orán, 91 indígenas pertenecientes a este territorio, que abandonaron al desertar durante los sucesos del año 1921.

Dichos moros han sido devueltos por las autoridades francesas.

EL MAL TIEMPO. Melilla.—A pesar del buen tiempo que reina, se deja sentir frío, y según las observaciones meteorológicas, parece que las lluvias y los huracanes volverán pronto.

SUSTITUCION DE UN VAPOR. Melilla.—A propuesta del general don Federico Berenguer, y en vista de que el vapor "Santa Teresa", que hace la travesía desde Larache, tocando en Tánger y Alcázar Seguir, no reúne las condiciones para el servicio de pasajeros, se ha dispuesto su sustitución por otro mejor que disponga de cámaras adecuadas para los viajeros.

CONSEJO DE GUERRA. Melilla.—En el cuartel del general Gómez Jordana se celebró Consejo de

guerra para fallar la causa seguida por delito de hurto contra un soldado indígena del Grupo de Regulares. Le defendió un teniente de Cazadores de Africa, número 4.

EN LA ZONA FRANCESA.—MOVILIZACION DE COLUMNAS. Fez.—Los franceses, para contrarrestar la labor desarrollada por Abd-el-Krim, han movilizado algunas columnas y jarcas en dirección de Sidi Ali Bu Rokha. El cabecilla no ha logrado que los guenzayas establecieran pacto alguno con los benituzines, a pesar de haber ofrecido éstos una gran cantidad de metalico como indemnización de los daños que los benituzines causaron en el territorio de aquéllos.

EL PUENTE SOBRE EL MULUYA. Melilla.—Para reanudar el suspendido estudio del puente sobre el Muluya, han sido nombrados los ingenieros españoles señores Bardán y Laclaustra. Según parece, se elegirán las cercanías del vado Saf-Saf, en la carretera de Melilla al Zaio.

Rápidamente se redactará el proyecto, que será sometido a los dos residentes.

Se cree que el puente no quedará terminado hasta dentro de dos años.

Además, Francia tiene que construir un trozo de carretera entre la orilla del Muluya y el poblado de Bernane, donde comienza la carretera de Uxda.

Mientras se terminan las obras, se gestionará el establecimiento de una balsa para facilitar el paso por el río a los viajeros.

NOTAS LOCALES

EL DIA. Está latente el pleito deportivo y ya se anuncia otro de no menor importancia, como es el pleito teleotónico. Si el primero ha despertado pasiones y ha llenado columnas de periódicos, el segundo no ha de ser menos sensacional y, desde luego, ha de inspirar grandes comentarios desde los diarios locales.

El nuevo pleito ya se anuncia. Para el que sepa leer entre líneas no ha de pasar desapercibido cómo se ha creydo ayer este asunto en la sesión de la Comisión municipal permanente.

Los litigantes—de un lado el Ayuntamiento defendiendo los intereses del vecindario y del otro la Compañía Nacional Telefónica—se disponen a luchar, a recurrir...

Afortunadamente, para este pleito no habrá asamblea nacional; pero las consecuencias las pagará el vecindario, como las del pleito deportivo las está pagando la afición.

¡Ah! Se nos olvidaba decir que el tiempo ayer fué delicioso.

LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS Y DE TRANVIAS. Celebraron ayer una importantísima reunión los empleados de los ferrocarriles de la Costa y del Norte de España y Tranvías eléctricos, con residencia en esta población.

Después de darse cuenta del objeto de la convocatoria y de darse lectura de una excitación que la Comisión organizadora dirige a sus compañeros, se convino y se reconoció la necesidad de crear una Asociación de cultura, instrucción y honesto esparcimiento.

Como consecuencia, se acordó constituir la Casa Ferroviaria, titulado la nueva agrupación Sociedad de Instrucción y Recreo de los Empleados Ferroviarios y Tranviarios de Santander. Esta Sociedad no tendrá otros fines más que los señalados y se establecerá una cuota voluntaria desde cinco pesetas.

Se acordó también que el día 23 de enero, con motivo de ser el santo de Su Majestad el Rey y el aniversario de la constitución de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, se celebre un gran festival en el Salón Santander, destinándose los beneficios: un 25 por 100 para el hospital de Santander y el 75 por 100 restante para la Casa social.

LA FESTIVIDAD DE SANTA BARBARA, PATRONA DE LOS MINEROS. Los ingenieros de Minas españoles que dirigen las explotaciones mineras y de beneficio de la provincia, juntamente con los ingenieros del Estado afectos a la Jefatura de Minas del distrito, se reunieron ayer en el restaurant Royalty, para celebrar la festividad de su Patrona.

Presidió el inspector general, excelentísimo señor don Arsenio de Odrizola.

El ingeniero jefe del distrito expuso la situación actual de la industria minerometalúrgica en la Montaña, y al consignar la cifra de 94 millones de pesetas alcanzada, hizo notar que con aumento de unos 20 millones sobre 1923.

Indicó las orientaciones que, a juicio de la Jefatura de Minas, convenía seguir para su mejor desarrollo y porvenir de aquélla, sin olvidar la importancia capital que para ello tiene el procurar por todos los medios posibles el progreso constante de las condicio-

nes morales, de instrucción y materiales de los obreros mineros.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL. El gobernador civil, contestando a un telegrama en el que el subsecretario de la Gobernación le daba cuenta de la jura del nuevo Gobierno, se ha dirigido al general Martínez Anido felicitándole y poniéndose a su disposición, haciendo constar que se enorgullece teniéndole por jefe.

El señor Oreja Elósegui recibió ayer la visita del alcalde de Potes, señor Bustillo, con quien conferenció extensamente de importantes asuntos de aquella localidad.

También le visitó el teniente coronel jefe de la Guardia civil de Vizcaya, en nombre del gobernador de aquella provincia, don César Ballarín. La entrevista fué en extremo afectuosa.

Terminó el gobernador civil dándonos lectura de la siguiente carta que había recibido de la señorita María Luisa G. Pelayo: "Valdeocilla, 4 de diciembre de 1925. Excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta de Protección a la Infancia.—Santander. Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Correspondo a su atenta comunicación 24 de noviembre, en que me da cuenta del acuerdo tomado por esa Junta, el 18 del pasado, de felicitarle por la distinción con que ha sido favorecida por Su Majestad el Rey (Dios le guarde). Esta merced es aún más apreciada por mí, que nada realicé para merecerla; pero procuraré hacerme digna de ella, trabajando cuanto pueda y sepa en bien de la patria y en particular por la infancia desvalida, que siempre tiene todas mis simpatías. Le ruego exprese a esa Junta, que V. S. tan dignamente preside, mi agradecimiento por su felicitación, y deseándole éxito en todas sus nobles iniciativas por el bien de la provincia. Soy muy cordialmente s. s., María Luisa G. Pelayo."

INFORMACION DE LA ALCALDIA. Cuando, terminada la importante sesión municipal, recibió ayer el alcalde a los periodistas, nos dió cuenta de haber recibido la visita de don Motes-Piñero, con el que trató de algunas interesantes cuestiones de palpante actualidad.

Nos dió cuenta también el señor Vega Lamera de haber recibido un telegrama del subsecretario de la Gobernación, don Severiano Martínez Anido, y en el que éste le agradece el muy expresivo que anteayer le envió el alcalde, felicitándole por haber sido designado ministro de la Gobernación.

Terminó anunciando el señor Vega Lamera que, atentamente invitado, asistirá a la nueva fiesta denominada "Despedida del soldado", y que por primera vez se celebrará en el cuartel de María Cristina.

¡OIGANI! Calzados especiales contra la lluvia, en El Dos de Mayo, Puerta la Sierra, 2. Precios baratísimos.

ROYALTY. GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT DE JULIAN GUTERREZ. Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Trozos de ternera a la Turinesa.

Para el soldado ciego

Suscripción abierta para socorrer al soldado Félix Cuevas Aller, de Castro Cillorigo, que en Rinón de Medik quedó ciego a causa de la explosión de una granada: Suma anterior, 1.122,30 pesetas.

Isidora Garmilla, 1; María Lucrecio, 10; Concepción Fernández, 5; E. G., 1; M. L., 1; F. N., 10; en memoria de Sara, 5; Eudivigis Miguel, 2; Teresa Ruiz, 2; Antonia Acebo Menchaca, 2; unos niños, 5; P. F., 5. Recaudado en el comercio de don Ramón Díez, de Campiogiro; de don Fernando Trueta, 1; don Ramón Díez, 4; don Agustín Pérez, 1; don Meremérito Riando, 1; don Hernando P. Torcida, 1; don Pedro Gutiérrez, 4; don P. Peña, 1; don Pío García, 1,50; don Bruno Ruiz, 0,50; don Andrés Dueñas, 0,50; don Emilio Dueñas, 0,50; don Julio Sáiz, 0,50; don Eduardo Agüero, 0,50; don Salvador Fernández, 0,50; don Eladio Sáiz, 0,50; doña Teresa Herrera, 0,50; don Miguel Obregón, 0,50; don Ramón San Martín, 0,50; don Cándido Cueva, 0,50; doña Mercedes San Miguel, 0,50; don Federico Ceballos, 0,50; don Salustiano Fernández, 0,50; doña Encarnación Ayllón, 0,50; don Ignacio Díaz, 0,50; don Eugenio Peña, 0,50; doña Carmen Pérez, 0,25; don Hilario Castanedo, 0,25; doña Filomena Terán, 0,25; doña Eugenia San Emeterio, 0,25; doña Asunción Peña, 0,25; doña María Pérez, 0,25; doña Juana Lavín (una pasiega), 0,25; una morena de Aldus, 0,25; don Arturo Sanz, 0,25; doña Catalina Sáiz, 2; D. P., 2.—Total, 21,25.

Recaudado por las simpáticas jóvenes de Cacicado de Camargo Pilar Fernández, Josefina y María San Millán entre sus convecinos: Pilar Fernández, 0,50; María San Millán, 0,50; Josefina San Millán, 0,50; Juan San Millán, 1; José San Millán, 1; Ramón San Millán, 3,50; Benigno San Millán, 0,50; Amado San Millán, 0,30; Manuel San Millán, 0,20; Ricardo San Millán, 0,10; Luis San Millán, 0,10; Angel San Millán, 0,10; Inocencio Movellán, 0,40; Francisco Palazuelos, 0,50; Modesto Raba, 0,30; Enrique García, 0,25; Carmen Bolado, 0,50; Fidel Bolado, 1; Justo Fernández, 4,05; Concepción Aguirre, 0,50; Josefina González, 0,20; Santiago Fernández, 3; Angela Llorente, 0,30; Alfredo Casal, 0,25; Julián Setién, 0,50; Francisco Calva, 0,30; Daniel Brizuela, 1; Ricardo Herrera, 0,50; José Calva, 0,50; Benito Fernández, 1; Adolfo García, 0,25; Aurelio Sánchez, 0,50; Angel Fernández, 0,30; Alberto Fernández, 0,15; Florencio Benzanilla, 5; Servando de la Riva, 0,50; Domingo Haya, 0,35; Pablo Gómez, 0,25; Manuel Castanedo, 0,50; Calixto Campos, 1; Delfina García, 0,50; Domingo Pérez, 0,30; José Sánchez, 0,60; Vicente Tazanos, 0,25; Asunción Pelayo, 0,50; Emilio Pérez, 0,50; Arcadio Echazarreta, 1; Eleuterio Castanedo, 0,50; Bernardino Riego, 0,50; José Fernández, 0,10.—Total, 30,90.

Total general, 1.227,45 pesetas.

UN LIBRO MUY INTERESANTE para las señoras es el método de Corte, sistema Santaliestra (séptima edición), único declarado de utilidad para la enseñanza por real orden.

Tan amplio y tan completo es este libro que le permitirá cortar y confeccionar sus vestidos ahorrando con esto mucho dinero. Dirijase a su autora, doña Pilar Santaliestra, plaza de Antón Martín, 40, Madrid. Precio del ejemplar, 20 pesetas.

Comisión pro-cementerio Civil. Cumpliendo el acuerdo tomado en la mañana del día 15 del pasado mes de noviembre, se recuerda a todos los que tengan en su poder pliegos con firmas que mañana, domingo, de once a doce de la mañana, habrá una Comisión en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6 duplicado, primer piso), encargada de recogerlos.

Como existe la posibilidad de revocar unos acuerdos para adoptar otros más convenientes, se convocará a una nueva reunión por medio de este mismo diario y cuando la Comisión lo crea oportuno para la mayor eficacia del asunto que nos proponemos llevar a cabo.

LA COMISION CONSULTORIO de enfermedades de los niños. MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL. CIRUGIA ORTOPEDICA. A cargo de los especialistas. Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Caballero. Consulta de tres a cinco. San Francisco, 33, 1.º

LAS NOTICIAS. Para que resalte del diente el esmalte, una cosa basta: Adquirir de Orive, y que nunca falte, dentífrica pasta.

CASA DE SOCORRO. En este centro benéfico fueron asistidas ayer las personas siguientes: Teófilo Arriaga Arriaga, de cincuenta y ocho años, de una herida contusa en la región parietal y contusiones en la muñeca del lado izquierdo y en el pecho, lesiones que se causó al caerse de un carro.

Milagros Montes Puertas, de veinticinco años, de distensión de la muñeca izquierda.

Elisa Escandón Mata, de veintiséis años, de erosiones en la cara y una contusión en el muslo izquierdo.

Ramona Calle Rodríguez, de veintitrés años, de erosiones en la mano izquierda.

José Aldomar Pérez, de treinta y ocho años, de contusiones erosivas en la mejilla derecha.

José Azucé Costa, de cuatro años, de fractura con herida del dedo pulgar izquierdo.

J. González Martínez, de treinta y cinco años, de fractura del maxilar inferior.

MANUEL S. TRAPAGA. Médico especialista en piel y secretas. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Juan de Herrera, 2, 1.º izquierda.

Carlos R. Cabello. PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. MEDICINA INTERNA. De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 y 1/4 a 2, Cañado, 1, 2.º. EXCEPTO LOS DOMINGOS</

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Continúa el movimiento de aproximación de los cabileños al Magzen y aumentan las sumisiones.

El Gobierno tiene el propósito de prorrogar el decreto de alquileres.

En Marruecos se consolidará la obra realizada por el Directorio.

El Consejo encargó a Calvo Sotelo un estudio de la situación económica del país.

EL DECRETO SUPRIMIENDO EL DIRECTORIO

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy el real decreto por el que se suprime el Directorio y se nombra el Consejo de ministros.

El preámbulo del decreto dice así: "Señor: El Directorio militar da por concluida su labor, asistido de la confianza de Vuestra Majestad y del país entero, que no le faltaron en un solo instante desde que advino al Poder recogiendo anhelos populares rápidamente exteriorizados.

Y lo hace impulsado por un vivo deseo que hasta ahora no llevó a vías de hecho porque estimaba imprescindible zanjar previamente el problema marroquí, por fortuna ya casi y fructíferamente encauzado.

Al cesar sus componentes en el ejercicio de la función que Vuestra Majestad les encomendó, sienten la satisfacción del deber cumplido y la más honda aún de haber iniciado el proceso, fecundamente evolutivo, que ha de permitir transformar la vida pública nacional, dándole un esplendor que todos los buenos españoles ansían para su patria.

Tras breve eclipse del régimen de Gabinete (unos años son minutos en la Historia) reaparece el Consejo de ministros como suprema encarnación del Poder legislativo, que ha de mantener los fueros y el prestigio de la autoridad, velando al propio tiempo por el bienestar social y la defensa de los legítimos intereses individuales.

Este Consejo de ministros ha de actuar, por lo tanto, investido de las máximas prerrogativas, con facultades legislativas, para que no quede en abstracción, por carencia de acuerdo, ninguno de los problemas que son nervio y raíz de nuestra raza, muy particularmente aquellos de carácter económico.

En suma, Señor, se propone una substitución del Directorio por un Gobierno de carácter civil que, como aquél, sepa desenvolverse austera, patriótica y energicamente, con la mira siempre puesta en los altos ideales que hoy infunden aliento a los ciudadanos españoles."

MANTAS de LANA

Suc. A. Blanco, S. Fco., 2, Santander.

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella, fué esta mañana a Palacio para despachar con el Rey.

El general Primo de Rivera permaneció dos horas en la cámara regia, y a la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

EN HONOR DE LOS SEÑORES AUNOS Y YANGUAS

El secretario diplomático del general Primo de Rivera, señor Linares Rivas, ha propuesto a los estudiantes de la Universidad de El Escorial que organicen un homenaje dedicado a los señores Aunós y Yanguas, que son antiguos alumnos de aquel centro docente.

El señor Yanguas tiene el propósito de ir mañana, sábado, a su cátedra de Derecho internacional, para despedirse de sus alumnos.

FELICITANDO A CALVO SOTELO

Continúa el nuevo ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibiendo numerosos telegramas de felicitación con motivo de su exaltación al Consejo de la Corona.

Hoy recibió la visita de muchas personas que fueron a felicitarle.

Cuando el señor Calvo Sotelo recibió a los periodistas, le manifestaron éstos que el anuncio del impuesto único a base del capital había causado gran alarma.

El ministro de Hacienda dijo que no había motivo alguno para semejante alarma.

LOS DIVIDENDOS DE LAS EMPRESAS DE FERROCARRILES

El Consejo Superior Ferroviario no ha dispuesto todavía de ninguna cantidad procedente del empréstito de 300 millones emitido en octubre último.

Se ignora si las Compañías ferroviarias repartirán dividendo a cuenta.

Las Juntas de accionistas de las Compañías del Norte y Mediodía han pedido a sus respectivos Consejos que repartan dos dividendos, uno a cuenta de enero y otro a cuenta de julio.

Se cree que las circunstancias impedirán este reparto.

El Consejo de la Compañía del Norte se reunirá a primeros de enero en Biarritz, para tratar de este asunto.

Dr. VEGA TRÁPAGA

PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º

BANQUETES DE DESPEDIDA

El jefe del Gobierno ha anunciado que piensa dar dos banquetes de despedida: uno a sus ex compañeros de Directorio, y otro a los ex subsecretarios, incluyendo a los que de este cargo han pasado a ser ministros.

Con estos banquetes el general Primo de Rivera quiere significar su agradecimiento a cuantos han desempeñado altos cargos desde que se encargó del Poder el Directorio.

FIRMA REGIA

En la Presidencia han sido facilitados hoy los siguientes decretos firmados por el Rey:

De la Presidencia.—Suprimiendo las subsecretarías y secretarías de todos los Ministerios.

Expresando la gratitud del país a los Somatenes por su actuación.

Aumentando un vocal y un suplente en la delegación del patrimonio nacional ferroviario y en el Consejo Superior del Ramo.

De Hacienda.—Autorizando varios créditos extraordinarios.

De Gracia y Justicia.—Nombrando obispo auxiliar de Granada a don Manuel Medina Olmos.

De Gobernación.—Concediendo la agrupación de varios Ayuntamientos de la provincia de Huesca, a los efectos de tener un solo secretario.

De Instrucción pública.—Autorizando la construcción de un edificio, destinado a escuela graduada, en El Toboso.

VENTA RETALES

Eugenio Gutiérrez, número 8, 2.º piso

COMISION DE PERIODISTAS A PALACIO

Esta mañana visitó al mayor domo mayor de Palacio, duque de Miranda, una Comisión de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa, presidida por don Rufino Blanco, y en la que figuraban los señores don Eduardo Palacio Valdés, don José Segura y don Ramiro Castro, con objeto de solicitar audiencia del Rey, para hablarle de asuntos que interesan a la clase y que tienen planteados ante el Gobierno.

MENSAJE DE ADHESION AL REY

Ha llegado de la Habana don Ramón Cendra, presidente de La España Integral, de la Habana, que trae un mensaje de adhesión al Rey de España.

Dicho documento será entregado al Monarca uno de estos días en que el señor Cendra será recibido en audiencia por don Alfonso.

EL CONSEJO

Esta tarde ha celebrado Consejo el Gobierno.

La reunión comenzó a las siete y terminó a las diez menos cinco.

En la referencia facilitada a los periodistas en la Presidencia se decía que el Consejo había seguido cambiando impresiones acerca de los asuntos cuyo estudio había sido iniciado ayer.

Aprovechando que durante estas fiestas no se celebrarán Consejos en Palacio bajo la presidencia del Rey, el Gobierno se reunirá varias veces en Consejo presidido por el general Primo de Rivera, para ultimar la organización de los servicios en los Ministerios y redactar la declaración ministerial.

PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTID EN LA TIJERA de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LOS ASCENSOS DE DICIEMBRE

Durante este mes ascenderán:

Infantería: dos tenientes coronetes, tres comandantes y cinco capitanes.

Escala de Reserva: nueve tenientes y diez suboficiales.

Caballería: un capitán. Escala de Reserva: un suboficial.

Artillería: tres tenientes coronetes, tres comandantes y tres capitanes. Escala de Reserva: un suboficial.

Ingenieros: un teniente coronel, un comandante y un capitán. Escala de Reserva: un teniente.

Guardia civil: un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, cuatro alféreces y cuatro suboficiales. Ingresa un teniente.

Carabineros: un capitán, un teniente, tres alféreces y tres suboficiales. Ingresan un teniente.

Intervención: un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Oficinas militares: un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes, un alférez, tres escribientes de primera y tres de segunda.

Clero: un teniente. Ingresan un aspirante.

LAS VISITAS PROTOCOLARIAS

El ministro de Estado, señor Yanguas Mersej, ha terminado esta tarde sus visitas protocolarias al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO

Aun cuando todos los ministros han creído prudente ser muy parcos en estas primeras reuniones del Gobierno, han comunicado algunas de las noticias más interesantes y algunos de los acuerdos recaídos en la reunión de esta tarde.

Desde luego, el más interesante es el acuerdo unánime de que se prorrogue el decreto sobre alquileres.

Como la reorganización de los Ministerios con la supresión de las subsecretarías y secretarías particulares de los

ministerios requiere una modificación fundamental del funcionamiento administrativo, han convenido en otorgar a cada ministro un plazo de quince días a fin de que emitan su informe sobre el futuro funcionamiento de los Departamentos con arreglo a las normas de esta supresión.

Pesa sobre el nuevo Gobierno la resolución de numerosos expedientes de carácter administrativo que han quedado pendientes, toda vez que los vocales del Directorio tenían muchas peticiones a su estudio y no pudieron emitir informe por hallarse ausente el presidente.

Otra de las cuestiones de importancia es la que afecta al Ministerio de Hacienda, y por ello, de acuerdo con el marqués de Estella, se ha convenido que el señor Calvo Sotelo haga un presupuesto, recopilando datos de todos los Ministerios y concretando, en conjunto, cuál es la actual situación económica de España.

Esta es una de las cuestiones de fondo que está abordando estos días el Gobierno.

La cuestión de Marruecos se trató en líneas generales, y el acuerdo recaído es el de que este Gobierno, a todo trance y por todos los medios, consolide la obra realizada por el Directorio.

Mañana y pasado descansará el Gobierno y el lunes celebrará nuevo Consejo.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE AYUNTAMIENTOS

El Comité ejecutivo de la Unión de Ayuntamientos de España ha celebrado sesión esta tarde.

Se dió cuenta en la reunión de las nuevas adhesiones recibidas, que elevan a 452 el número de Ayuntamientos adheridos a la entidad.

Se aprobó el avance del orden del día de la reunión plenaria que tendrá lugar en Madrid el 14 del corriente.

Asistirán a esta reunión representantes de toda España.

El Comité estudiará la organización definitiva de la oficina de información. Las conclusiones que se aprueben en esa reunión serán elevadas a los Poderes públicos. En ellas se incluirán las acordadas en el primer Congreso municipalista recientemente celebrado.

AGENTE DE VIGILANCIA HERIDO

Málaga.—A última hora de anoche fué encontrado herido en la calle de Torrijos el agente de Vigilancia Joaquín Alamo Santaella. Conducido a la Casa de Socorro, se le apreció una herida por arma de fuego en la pierna izquierda, con orificio de salida, de pronóstico grave.

El suceso parece envuelto en el mayor misterio, sin que hasta ahora haya podido obtenerse indicios de las causas que lo originaron.

ROBO DE DOCUMENTOS EN UN AYUNTAMIENTO

Coruña.—Comunican de Censuras que ayer unos ladrones penetraron en la Secretaría del Ayuntamiento y se apoderaron de varios documentos relacionados con el expediente que se sigue contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento anterior al advenimiento del Directorio.

También figuran entre los documentos sustraídos un expediente incoado contra otros ex alcaldes.

Las ladrones penetraron por una ventana, y se llevaron también 401 pesetas que el secretario tenía en su mesa.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—Mañana, sábado, se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar varios expedientes de concesión de la cruz laureada de San Fernando.

Entre los propuestos figura el teniente don Antonio Montero.

También examinará un expediente de concesión de la pensión ajena a la cruz laureada de San Fernando a favor de doña Rita Santana, y otro autorizando el reintegro en el Ejército del capitán don Juliá Carceles.

EL LABORATORIO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el acto de la inauguración, en el nuevo edificio para la Escuela de Ingenieros, del pabellón destinado a laboratorio.

Asistió a la inauguración el Rey, con el uniforme de ingeniero civil y las insignias de los cuatro Cuerpos de ingenieros.

Don Alfonso fué recibido por el ministro de Fomento, director y claustro de profesores de la Escuela y autoridades.

El Monarca recorrió todas las dependencias del centro docente, deteniéndose, de un modo especial, ante las instalaciones de mecánica, electricidad y química.

Después pasó el Rey y sus acompañantes al salón de actos de la Escuela.

El señor González Llano pronunció un discurso en el que expresó su agradecimiento al Rey por haberse dignado presidir la inauguración.

Hizo un caluroso elogio de don Eduardo Gullón, director de la Escuela de Ingenieros.

El señor Gullón hizo uso de la palabra después.

Expresó su gratitud al Monarca, al ministro y a las autoridades, por su asistencia al acto.

Dijo que el mérito principal de los progresos que había alcanzado la Escuela se debían, más que a él, a sus antecesores en la dirección, para todos los cuales tuvo elogios.

Señaló la importancia de la minería para España, y dijo que en la actualidad

numerados ingenieros que han sido alumnos de la Escuela, se hallan diseminados por España, dirigiendo explotaciones mineras ó practicando trabajos de investigación.

Recordó que entre los alumnos distinguidos figuraba el ministro, y dijo que la Escuela de Ingenieros española es un modelo entre las de su clase en Europa.

Terminó expresando su confianza en el porvenir de la Ingeniería española y en el progreso de nuestra nación.

Terminado el acto, se sirvió a los invitados un "lunch".

G. INIGO OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7.—Teléfono 8-69.

LOS AGRICULTORES CONTRA LOS CONSUMIDORES

Madrid.—La Asociación de Agricultores ha dirigido una exposición a los Poderes públicos con relación al problema azucarero.

Pide que no se rebaje el precio del azúcar en cinco ó diez céntimos el kilo, como se dice que va a hacerse, alegando que si esto se hace se perjudicarán los agricultores, porque los fabricantes querrán cobrar esta rebaja reduciendo a su vez el precio de la remolacha a los cultivadores.

Propone el nombramiento de una Comisión integrada por los elementos interesados en el problema, ó sean los fabricantes, los agricultores y los representantes de la Administración.

De esta Comisión quedan excluidos los consumidores.

EL EMBAJADOR DICE QUE EN EL BRASIL NO PASA NADA

Madrid.—En la Legación del Brasil se ha facilitado una nota oficiosa para negar veracidad a la denuncia que publica "El Socialista", y según la cual los obreros españoles emigrados al Brasil eran objeto de malos tratos por los "fazendeiros", sin que nuestros compatriotas encontraran el amparo y la protección de las autoridades brasileñas.

En la nota oficiosa se dice que aunque esta denuncia fué formulada de una manera oficial en la última reunión del Congreso Internacional del Trabajo, es falsa.

En el Brasil, según el representante diplomático de aquella República, se cumplen las leyes de Emigración, y el Consejo Nacional del Trabajo se preocupa siempre por examinar las reclamaciones que se formulan y resolverlas con equidad y justicia.

HAY CARNE CONGELADA HASTA PARA ENVIAR A PROVINCIAS

Madrid.—La Dirección general de Abastos ha publicado una nota oficiosa, en la que se dice que hay existencias bastantes de carne congelada en la corte para abastecer a Madrid.

Esta carne se ha importado con objeto de defender los intereses del consumidor, que de otra manera estaría a merced de la tiranía de carniceros, ganaderos, tratantes y toda clase de intermediarios interesados en que aumente todo lo posible el precio de la carne en fresco y del ganado en vivo.

Con la carne congelada se consigue equilibrar los precios de la fresca é impedir la escasez.

No sólo hay bastante carne congelada en Madrid, sino que sobra para exportar a provincias toda la que se pida.

Ya se han hecho importantes envíos a Barcelona, Valencia, Alicante y Bilbao, y se está en relación con algunas otras provincias para hacer remesas.

ESTRENOS TEATRALES

Madrid.—En el teatro de la Princesa ha inaugurado hoy la temporada la compañía Guerrero-Mendoza.

A la función asistieron los Reyes y los infantes y numerosas familias de la aristocracia.

Se estrenó la comedia en tres actos titulada "La condesa María", original de Juan Ignacio Luca de Tena.

La obra obtuvo un gran éxito.

El autor fué llamado por el Rey a su palco, felicitándole por el triunfo alcanzado.

En el teatro Alcázar se estrenó la humorada cómica-lírica en un acto y cuatro cuadros, letra de los señores Asenjo y Torres del Alamo, y música del maestro Balaguer, titulada "Los grandes autores".

La obra fué aplaudida, repitiéndose algunos números de música.

En el teatro Pavón tuvo lugar esta noche el estreno del sainete en dos actos que lleva por título "Irene la Volandera", original el libro de don Antonio Quintero, y música de Orejón y Balaguer.

También obtuvo éxito esta obra.

SE DESPRENDE UN ASCENSOR, RESULTANDO HERIDAS VARIAS MUJERES

Madrid.—En la escalera de la casa número 35 de la calle de Claudio Coello se desprendió esta tarde, desde el segundo piso, un ascensor, en el que iban varias mujeres, cayendo violentamente al portal.

A consecuencia del accidente resultaron gravemente heridas Mariana Palomero y Asunción Ortiz y con lesiones de pronóstico reservado Angeles López y Gloria Guerrero.

El accidente fué originado por la rotura del cable del ascensor.

LOS TEMPORALES EN LEVANTE

Valencia.—Continúa lloviendo torrencialmente.

Ha habido inundaciones en varios pueblos de la provincia.

En toda la buelta el temporal ha causado grandes daños.

La asamblea nacional de Federaciones de Fútbol.

Madrid.—Hoy han continuado las deliberaciones de la asamblea nacional extraordinaria de Federaciones regionales de fútbol.

Asisten todos los delegados de las Federaciones.

Concurren a la asamblea también los representantes del Colegio nacional de árbitros. Lo hacen así desfilando a los ruegos del presidente del Comité nacional.

Abierta la sesión, se trata antes de nada del incidente ocurrido ayer entre el delegado de Galicia, señor Domínguez, y el árbitro señor Espinosa.

Por siete votos contra cuatro se acuerda castigar al señor Domínguez a la inhabilitación por dos años para ocupar cargos en Directivas de entidades futbolísticas.

A continuación se ocupa la asamblea del incidente ocurrido entre el árbitro del Colegio de Cantabria, don Alejandro Quintana, y el delegado de la Federación Cantábrica, don Roberto Alvarez.

Se acuerda inhabilitar por un año al señor Quintana por las frases que pronunció ayer, después de levantada la sesión, contra el señor Alvarez.

Como derivación del primero de estos incidentes, se acordó abrir una información para depurar responsabilidades, averiguando lo que haya de cierto en la denuncia formulada por un árbitro contra el señor Domínguez por intento de soborno del señor Espinosa.

Después se pasó a tratar de la descalificación de don Roberto Alvarez y de la Federación de Cantabria.

El señor Alvarez explicó detalladamente los motivos que indujeron a la Federación Cantábrica a proceder como lo hizo, analizando una por una las distintas fases del pleito y tratando de justificar por qué no pudo acatar las órdenes del organismo nacional.

El delegado de Vizcaya, señor Acha, atacó duramente el proceder de la Federación Cantábrica, afirmando que su desobediencia al Comité Nacional fué flagrante.

Por esto considera justa y reglamentaria la descalificación.

Intervienen el delegado del Centro y el señor Ortiz, de la Vizcaya, censurando ambos delegados la conducta de la Federación Cantábrica en sus relaciones con el Comité Nacional.

El delegado de Cantabria, señor Alvarez, resume su intervención en una proposición, en la que pide que la asamblea reconozca que el Comité Nacional, aun de buena fe y salvando su prestigio y autoridad, se equivocó en su fallo contra Cantabria.

El presidente de la Nacional, señor Olave, expone la creencia de que antes debe votarse otra proposición en la que la asamblea reconozca que el Comité Nacional ha procedido reglamentariamente y dentro de sus facultades y atribuciones.

El delegado de Cantabria se opone a ello, alegando que el presidente no puede presentar proposiciones, que son sólo de la facultad de los delegados.

Acercado de esto se promueve un largo debate, y previendo el delegado de la Federación Sur que si se vota la proposición del señor Alvarez será aprobada y que, por lo tanto, la dimisión del Comité Nacional sería inminente, pide votación para que se acuerde levantar la sesión, ya que han transcurrido las horas reglamentarias.

Nominalmente se acuerda levantar la sesión, dejando la votación de las dos proposiciones para mañana.

EL ESTADO DEL PLEITO

La situación en que se encuentra el pleito deportivo es la siguiente:

La Federación de Cantabria pretende que, aunque poniendo a salvo su buena fe, la asamblea reconozca la equivocación del Comité Nacional en su fallo, creyendo que éste se conformaría con tal acuerdo.

Pero el Comité quiere que se reconozca concreta y ampliamente que ha obrado reglamentariamente, ó sea que las descalificaciones acordadas subsistan.

Se quiso evitar esta noche la votación para buscar una fórmula de arreglo que hermanase el criterio del Comité Nacional y el de la Federación Cantábrica, para lo que se han reunido reservadamente los delegados que asisten a la asamblea.

Pero nuestra opinión es que el arreglo es imposible por la firmeza adoptada en su actitud por el Comité Nacional. Así, pues, el dilema que se dilucidará mañana es éste: ó la Asamblea acuerda que se mantenga la descalificación de la Federación de Cantabria, ó dimi-tirá irrevocablemente el Comité Nacional, y con él el Colegio Nacional de Árbitros.

Por lo tanto, el conflicto es grande y de difícil solución.

DE MARRUECOS

ANTE LA PRESION DE NUESTRAS TROPAS, AUMENTAN LAS SUMISIONES

Melilla.—A causa de la activísima vigilancia y de la fuerte presión de nuestras tropas, aumenta el número de indígenas que aisladamente se presentan en las Intervenciones militares.

Ayer, en Ain Guenen, se sometieron al Maghzen 45 indígenas. En Uad Ras hizo acto de sumisión una pequeña partida rebelde, que actuaba a las órdenes de emisarios de Abd-el-Krim. Entregaron armas y municiones y sacrificaron la res de ritual.

En la misma Intervención militar de la citada cabila prestaron acto de acatamiento al Maghzen tres significados indígenas que desde hace mucho tiempo militaban en las filas rebeldes.

REPATRIACION DE FUERZAS

Melilla.—En vista del intenso tráfico que se sostiene con el territorio de Axdir, se ha restablecido el correo diario entre Melilla y Cala del Quemado, que hasta hace poco era alterno.

CONVOY ENEMIGO SORPRENDIDO

Melilla.—El bordo del vapor correo marcharon a Málaga los soldados sobrantes del batallón expedicionario de Cádiz. Van mandados por el capitán señor Ramos y los tenientes don Cristóbal Gómez, don Manuel Gera, don José Jiménez y el alférez don Francisco Martín.

Hace dos noches un núcleo de jarqueños de la circunscripción de Regaña se estableció cerca de Ain Zeitun, donde se sabía de antemano, por confidencias, que los rebeldes atravesarían las líneas. Los nuestros lograron copar un convoy y su escolta, y cayeron en nuestro poder nueve prisioneros y las seis acémilas cargadas.

Marsella.—Ha llegado a este puerto el barco hospital "Carolina", proced

NOTAS DEPORTIVAS

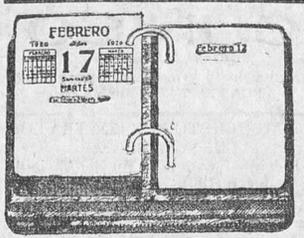
Nuevos comentarios á la asamblea nacional.

COMO LA COMENTAN LOS CRONISTAS MADRILEÑOS. De "El Liberal": "No nos extraña el lamentable incidente acaecido ayer en la secretaría de la Federación española. Esperábamos este desenlace pintoresco, que viene á descubrir alguno de los muchos "affaires" que emponzoñan el fútbol nacional. Es de necesidad inaplazable que estos caciquillos que cobran dietas de cincuenta pesetas y que amenazan con prolongar sus caserías discusiones hasta que Casagrande se atreva á llegar á Buenos Aires, adopten por una sola vez el gesto magnífico de preocuparse de este edificio del fútbol, que comienza á agrietarse alarmantemente, dejando á un lado esas pasiones enconadas y personalísimas, y que por una sola vez también cierren el grifo de la verborrea cursi para ser sinceros. Aquí todos van á lo suyo, y nadie se preocupa de servir los intereses del deporte. Estos delegados, que juegan á la política y que, después de dar el voto á cambio de otro que á ellos les hará falta en la discusión inmediata, declaran que se han prestado á una injusticia, deben, serenamente, pensar en el daño incalculable que producen á un deporte y á una afición que confía en la labor honrada que tienen la obligación de rendir. Sinceridad, señores delegados; sinceridad, y menos bofetadas..." De "A B C": "Terminó ayer á palos. Poco menos que amezayer. Al delegado de la Federación Gallega, señor Domínguez, se le acusó de haber ofrecido 1.500 pesetas al árbitro señor Espinosa por un determinado fallo. Comparó Espinosa, y dijo clara y terminantemente que el hecho era cierto. Entonces le agredió el señor Domínguez. ¡Oh, pleito cántabro! ¡Oh, pleito gallego! El señor Olave debe dejar cuanto

antes el símil; imite al conde de la Mortera, y salga diciendo: "¡Ahí queda eso!" EL "CROSS" DE CABEZÓN.—EL RECORRIDO. Por fin, ha sido fijado ya definitivamente el itinerario que han de seguir los corredores que participan en el "cross" organizado por el Escudo F. C., bajo la inspiración de la Federación Atlética Montañesa. Todo él es variado y pintoresco, consistiendo en siete kilómetros fáciles y que han de ser de una preparación muy necesaria para nuestros corredores, en periodo de preparación para acudir á Bilbao y á San Sebastián. El recorrido es el siguiente: salida del campo de Domeñanes, propiedad del Escudo F. C., saliendo á la carretera de Reinos, para seguir por "La Pera" y cruzar la población, para tomar la carretera de Comillas y por el empalme subir á la carretera de las minas de Udías; pasar por el sitio llamado de "El Santuco" hasta el barrio de la Virgen, dando la vuelta antes de llegar á las casas nuevas y regresar á la meta en el campo de Domeñanes. Todo el itinerario será marcado debidamente por medio de banderas, colocándose en sitios visibles á cuantos jurados sea menester. Entre los inscriptos hay algunos chicos de Cabezon y de pueblos inmediatos, que esperan con ansiedad el día de la carrera. La inscripción de esta prueba se cerrará el próximo día 7, á las ocho de la noche, y hasta entonces se podrán recibir las inscripciones en la Federación Atlética, Marina, 1.º En números sucesivos publicaremos los premios que se concederán. PELOTA VASCA La Sociedad de pelota vasca ha organizado para el domingo, día 6, por la mañana, los interesantes partidos de pelota á mano y pala:

A las nueve, á mano: Camus-Díaz contra Venero-Láinz. A las diez, á pala: Ibáñez-Láinz (M.) contra Sánchez-Salas. A las once, á pala: Gallo-Aguilera contra hermanos Láinz. A las doce, á pala: X. X.-Sánchez contra Pagaza-Tafall. En estas partidas la entrada es gratis. Nota.—El partido de Gallo-Aguilera contra los hermanos Láinz es de desafío pedido por estos últimos, dando doce tantos de ventaja á la pareja contraria. Los hermanos Láinz, á cambio de esta ventaja, ponen la condición de elegir pelota y el saque del cuadro 13. Dada esta ventaja y condición, es de esperar ver un partido muy interesante y reñido. El partido á mano en el que toman

parte Pagaza y X. X., dadas las condiciones de las dos parejas y el mucho interés que hay por verlas, es de esperar ver un encuentro muy reñido y emocionante. El próximo domingo, día 13, se jugarán las finales del campeonato á pala, que no han podido celebrarse por causas ajenas á esta Sociedad. Se pone en conocimiento de los señores socios del Real Racing Club que la misa que se celebrará hoy, á las nueve de la mañana, en el altar mayor de la iglesia de Santa Lucía, será aplicada al eterno descanso del que fué directivo de dicha Sociedad Dr. don José María Bravo (q. e. p. d.)



CALENDARIOS DE MESA AGENDAS Y DIETARIOS DE VENTA EN LA Papelería EL ESCRITORIO Plaza Vieja, núm. 1 SANTANDER

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega
ROBO FRUSTRADO En el comercio que los señores de Collado poseen en la calle de José María Pereda penetraron en la noche del jueves al viernes unos "cacos" con no muy buenas intenciones, pero que resultaron fallidas. Realizaron el asalto por una puerta posterior del establecimiento y trataron de forzar la caja de caudales, en la que hicieron algunos desperfectos, sin conseguir abrirla. Los rateros, ante lo infructuoso de sus esfuerzos, se contentaron con la Calderilla que había en el cajón y con un succulento banquete que de jamón y dulce de membrillo se dieron, marchándose después tranquilamente, sin dejar otras huellas que los restos de su festín.

Laredo
CAPTURA DE DOS AUDACES RATEROS Desde el día del asalto al chalet de la señora viuda de Uriarte, del cual dimos cuenta en estas columnas, veníase trabajando activamente por la Guardia civil de este puesto para descubrir á los autores de aquí, y, por fin, las pesquisas han sido coronadas por el éxito. Enterado el cabo de este puesto, señor Huidobro, de que en el chalet "Villa Belén", del barrio de la Pesquera, cerrado también durante el invierno, habíanse introducido gentes desconocidas, violentando una de las ventanas de la fachada Sur del edificio, practico un minucioso reconocimiento, del cual resultó que los desahogados huéspedes durmieron allí varias noches, donde cenaron tranquilamente. Hecho el recuento de muebles y ropas, advirtió el encargado de la finca la falta de diez mantas y cuatro colchales. A la perspicaz observación del cabo Huidobro no se le escapó un pequeño palillo de dientes que los desconocidos turistas habían dejado sobre la mesa; y á esta insignificante brizna forestal se debe el descubrimiento llevado á cabo. En el palillo se leía el nombre siguiente: "Bar y fonda Segovia". Puestos al habla con el dueño de este establecimiento, donde estuvieron alojados dos días antes, el simpático e inteligente chico de servicio en el bar, Lorenzo Matallana, manifestó que recordaba haber llevado al correo dos cartas que, á dicho efecto, le habían entregado los dos mocetes que allí habían almorzado, las cuales iban dirigidas á Santander, calle de San Celestino, precisando hasta el número y piso de su destino. Lo demás fué coser y cantar. Trasla-

Son felices porque



todos los días les dan Emulsión SCOTT, la que les proporciona salud, fuerza y con ellas alegría. La tos pertinaz y el resfriado más rebelde sucumben ante la Emulsión SCOTT. También alivia todos los males del pecho y de la garganta. En casos de anemia, escrófula, linfatismo y debilidad general proporciona los más halagüeños resultados. Pídense la legítima

Emulsión Scott Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada por los médicos en casos de: Raquitismo, Anemia y para todas las afecciones del Pecho y de la Garganta. Escrófula, Linfatismo, Debilidad general.



LA HERNIA VENCIDA

La hernia (quebradura) es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente en el momento actual, pero sus molestias amargarán vuestra vejez, y su terrible peligro de ESTRANGULACION puede echaros repentinamente en la mesa de operación. Los herniados temerosos de la operación ó que no la deban practicar por su edad avanzada ó alguna contra-indicación, así como la tierna infancia si se trata de niños; las personas cansadas de comprar braguetas que ahuden sus impertinencias á las molestias de la hernia; en fin, todos los que quieren evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado, deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. BLEY, el acreditadísimo ortopédico francés, tan conocido en nuestras provincias del Norte desde hace varios años. Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos: LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN. LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RAPIDA. Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA DE LAS HERNIAS, por antiguas, rebeldes ó voluminosas que sean. DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SURTIMIENTOS inherentes á las hernias descuidadas, y se manifiestan principalmente cuando hay cambios atmosféricos ó se hizo algún exceso de trabajo ó marcha. SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el enfermo se dedique á LABORES DEL CAMPO ó otros trabajos pesados. Corroborando á la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, Mr. BLEY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en: PALENCIA, domingo, 6 de diciembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. REINOSA, lunes, 7 de diciembre, HOTEL UNIVERSAL. SANTANDER, martes, 8 de diciembre, HOTEL GÓMEZ. Horas, únicamente de nueve á una. LAREDO, miércoles, 9, HOTEL CONTINENTAL. SAN VICENTE DE LA BARQUERA, martes, 15, HOTEL MIRAMAR. ARNAS DE IGUNA, miércoles, 16, FONDA MATILDE QUIJANO. TORRELAVEGA, jueves, 17, de diciembre, HOTEL BILBAO. CASTRO URDIALES, viernes, 18, HOTEL UNIVERSAL. RAMALES DE LA VICTORIA, domingo, 20, FONDA EMILIO. SANTONA, lunes, 21 de diciembre, HOTEL BILBAINA. BILBAO, martes, 22 de diciembre, HOTEL ARANA. Barcelona, Rambla Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA.

NATALICIO

Ayer dió á luz con toda felicidad una preciosa niña doña María del Socorro Pajares Tomé, esposa de nuestro particular amigo, el activo empleado de la Compañía Solvay, don Dámaso Palacio.

NECROLOGICAS

En Sierrapando dejó de existir ayer, á los veintinueve años de edad, don Ricardo Caviedes Mediavilla. A su desconsolada esposa, doña Aurora Horga Peña, testimoniamos nuestro sentido pésame. —En Barreda falleció, á la temprana edad de cuatro días, el niño Manuel Acebal Palazuelos, hijo de don Fernando Acebal Gutiérrez y doña Adela Palazuelos López, á los que acompañamos en su justo dolor.

DE SOCIEDAD

Para Madrid ha salido, acompañado de su distinguida familia, el culto abogado don Luis Bachiller.

DEL AYUNTAMIENTO

Por el alcalde se han cursado á los presidentes de las Juntas vecinales comunicaciones interesándoles que con la mayor energía obliguen á los padres de los niños que estén dentro de la edad escolar á que manden á éstos á las clases, imponiendo á los que no lo hicieren la multa que estime oportuna.

EL CROSS DE MAÑANA EN RIOCORBO.

Es creciente la animación que existe para presenciar el cross que mañana, á las tres de la tarde, se celebrará en el inmediato pueblo de Riocorbo. Con el anuncio de que se disputará el título de campeón, ha sido crecidísimo el número de corredores que se ha inscripto. Del resultado de esta interesante carrera daremos detalles.

"ATALAYA-BERLIN"

Próxima exposición de un muestrario con novedades de Berlín, Viena, Praga y Centros productores de artículos de propaganda. Cuando veáis sus muestras la daréis la razón.

Cartes

DE SOCIEDAD.—DETENIDOS, EN LIBERTAD.—CONATO DE INCENDIO.

Se encuentra enfermo en la corte nuestro distinguido y buen amigo don Felipe Gómez, al que deseamos un pronto restablecimiento.

Con este motivo han salido en el rápido para Madrid doña Luisa Jimet y don Martín Gómez.

—Por no resultar cargo alguno contra ellos han sido puestos en libertad los vecinos de Riocorbo Antonio Viera y Maximino Alonso. Celebramos que hayan podido demostrar el no haber intervenido en el asunto por el que fueron detenidos.

—En la casa del vecino de Cartes don Juan González hubo un conato de incendio que, advertido á tiempo, pudo ser sofocado, pues de ocurrir á otra hora hubiera tomado grandes proporciones.

EL CORRESPONSAL Cartes, 3 de diciembre 1925.

dados á Santander el teniente de la línea, don Pablo Incera Vidal, con la pareja de este puesto, don Lorenzo Castriello y don Juan Güemes, detuvieron en su domicilio á uno de ellos, y en los arcos de Dóriga al otro. Los rateros que tanto han dado que hacer estos días á los encargados de velar por la propiedad, son dos aprovechados soviets del Río de la Pila, harto conocidos de la Policía de la capital: Indalecio Vélez Castañeda, de diecisiete años, y Eulogio Parchera Diestro, de dieciséis. Conducidos anoche á esta localidad, fueron puestos á disposición del celoso juez de Instrucción, don Dionisio Mazorra, que ordenó su inmediato ingreso en la cárcel del partido. Al ingresar en la cárcel los desgraciados no llevaban encima más que cuarenta y cinco céntimos, á los que agregaron veinte los guardias conductores, para que con un kilo de pan pudieran distraer el apetito almacenado en un día de ajeteo y el frío de una noche siberiana, los infelices aventureros. Según declaración de éstos, las mantas y colchas robadas en la "Villa Belén" las vendieron en 30 pesetas á una persona de esta villa. También han confesado ser autores del intento de robo en el chalet de la viuda de Uriarte.

Notas militares. LA ASAMBLEA DEL TIRO NACIONAL Y LAS ACADEMIAS MILITARES. De las conclusiones acordadas por la Asamblea del Tiro Nacional celebrada en Madrid entresacamos lo más interesante relacionado con las Academias militares, que es lo siguiente: Que las Escuelas de Tiro Nacional sean declaradas oficiales y dependan del Estado Mayor Central, y que en lo sucesivo las prácticas de tiro de los alumnos de las Escuelas militares que hayan de examinarse, se hagan con fusil máuser y con cartucho de guerra, siendo sancionado el examen por un delegado militar que visará los certificados. AL CUERPO DE CARABINEROS. Se le ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Carabineros al soldado del regimiento Valencia, 23, Manuel Pardo Leiva. "LA DESPEDIDA DEL SOLDADO". Por ser hoy el día señalado para el fallecimiento de los soldados de la quinta de 1922, vestirá la tropa de gala, siendo día festivo para ella é izándose la bandera en los edificios militares.

BIEN VENDIDOS Han regresado de su largo viaje de novios por las principales capitales de España, don Federico Arguñarena y su distinguida esposa, doña Carmen Ruiz, para los que deseamos felicitaciones en su nuevo estado.

EL CORRESPONSAL

SUBASTA

El lunes próximo, día 7, á las doce, en el estudio del abogado don Buenaventura Rodríguez Parets, Amós de Escalante, 12, primero derecha, se subastará un grupo de fincas radicadas en Quijas, Ayuntamiento de Rocío, pertenecientes á la testamentaria de doña Rosaña Oria, viuda de Gómez. Los títulos están de manifiesto en el mencionado estudio.

mejor reloj *Longines*

PABLO PEREDA Y ELORDI Director de la Gota de Leche é Inyección. Médico especialista en niños. BURGOS, 7. DE DOCE A DOS

La sarna se localiza

en las regiones cubiertas de vello y protegidas por los vestidos; asienta en el pecho, en el vientre, en las piernas y brazos y entre los surcos de los dedos y de las uñas. Fácilmente se reconoce por el fuerte picor, así como por las pequeñas pústulas rojas que aparecen en la piel. El agente que la provoca es un pequeño parásito que penetra en la epidermis. Para hacer desaparecer el parásito, se friccionarán todas las partes del cuerpo atacadas de él con *Mitigal Bayer*. El Mitigal mata al parásito y evita el peligro de las enfermedades cutáneas. Ha dado muy buenos resultados en numerosas enfermedades parasitarias como tiñas, erupciones de la piel, formación de pústulas, enfermedades producidas por hongos, prurito nervioso y senil, etc.

FINCA EN VENTA

de producción y recreo en la provincia de Valladolid; de labrantío, monte y pastos, con abundante caza; carretera; varias casas y casa de primera para el dueño; produce de 65 á 70.000 pesetas, renta antigua, se vende en un millón de pesetas. Informes para cabida, lugar, etc. GREGORIO FERNANDEZ, San Lorenzo, 20.-Valladolid.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezon de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinos, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega. CAPITAL..... 15.000.000 DESEMBOLSADO..... 7.500.000 RESERVAS..... 10.850.000 SU SITUACION EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1925 ajustada al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

ACTIVO		PASIVO	
I CAJA Y BANCOS		I CAPITAL.....	15.000.000
Caja y Banco de España.....	5.325.013,66	II FONDOS DE RESERVA.....	7.500.000
Monedas y billetes extranjeros,		— DE PREVISION.....	2.850.000
valor efectivo.....	14.653,78	— DE FLUCTUACION	
Bancos y Banqueros.....	9.456.713,08	DE CARTERA.....	500.000
		10.850.000	
II CARTERA		III ACREEDORES	
Efectos de comercio hasta 90		Bancos y banqueros.....	15.162.610,47
días.....	22.024.506,24	Acreeedores á la vista o/c y con-	
TITULOS.—Fondos públicos... ..	50.034.734,77	signaciones.....	33.096.019,81
Otros valores.....	10.266.886,07	Acreeedores hasta el plazo de un	
		mes (Caja de Ahorros).....	63.362.440,51
		Acreeedores á mayores plazos..	5.397.293,76
		Acreeedores en moneda extran-	
III CREDITOS		jera.....	3.786.067,78
Deudores con garantía pren-		120.804.433,23	
daria.....	16.209.323,97	IV EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES Á	
Deudores varios á la vista.....	2.970.698,80	PAGAR.....	2.696.910,40
Deudores á plazo de 90 días.....	23.371.027,86	V ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTI-	
Deudores en moneda extranjera	3.334.684,87	ZACIONES.....	778.763,88
		VI CUENTAS DIVERSAS.....	2.818.227,15
IV DEUDORES POR ACEPTACIONES.....	584.943,61	VII PERDIDAS Y GANANCIAS.....	4.349.243,63
V INMUEBLES Y TERRENOS.....	1.721.910,96		
VI MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD E			
INSTALACIONES.....	814.513,96		
VII ACCIONISTAS.....	7.500.000		
VIII CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO			
IX CUENTAS A FORMALIZAR EN EL MES			
X ASIENTOS A FORMALIZAR EN EL MES			
PROXIMO CON SUCURSALES.....	1.797.185,22		
XI GASTOS DE ADMINISTRACION.....	1.401.217,19		
VALORES NOMINALES			
Valores en poder de correspon-			
sales.....	35.256.874,13		
Garantías personales.....	35.272.180,32		
Depósitos de mercaderías.....	3.859.076,70		
Depósitos en custodia.....	338.108.248,70		
Depósitos en garantía.....	20.955.903,88		
	433.452.282,68		
	590.944.264,02		

EL DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ. EL INTERVENTOR, MANUEL BASTOS SANTJUSTE

PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes á la vista, 2 por 100 de interés. Depósitos á 3 meses, 2 1/2 — — — — — á 6 — — — — — á 12 — — — — — 3 1/2 — — — — — Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y marcos. Caja de Ahorros, 3 por 100 de interés. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Cajas de seguridad. Depósito de valores, libre de derechos de custodia.

BOLSAS DE MADRID

	Día 3	Día 4
Interior F.....	69 25	69 50
E.....	69 25	69 50
D.....	69 25	69 50
C.....	69 25	69 50
B.....	69 25	69 50
A.....	69 25	69 50
G y H.....	69 50	69 50
Exterior (partida).....	82 80	82 60
Amortizable 1920 F.....	93 10	92 70
E.....	93 25	92 70
D.....	93 25	92 70
C.....	93 20	92 70
B.....	93 20	92 70
A.....	93 20	92 70
1917.....	93 00	92 65
Tesoro Enero.....	101 00	101 05
Febrero.....	101 10	101 05
Abril.....	101 00	100 90
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4%.....	91 50	91 00
Id. 5%.....	88 20	88 20
Id. 6%.....	108 75	108 75
ACCIONES		
Banco de España.....	581 00	582 00
Hispánico Americano.....	000 00	148 00
Español de Crédito.....	000 00	000 00
del Río de la Plata.....	49 00	49 00
Central.....	78 00	00 00
Tabacos.....	222 20	221 00
Azucareras (preferentes).....	110 50	110 75
(ordinarias).....	43 00	00 00
Nortes.....	00 00	00 00
Alicantos.....	356 00	358 00
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar.....	00 00	00 00
Minas del Rif.....	92 25	00 00
Alicante, 1%.....	804 50	804 50
Norte, 1%.....	67 00	67 25
Asturias, 1%.....	00 00	00 00
Norte 6%.....	100 40	100 65
Norinto 6%.....	000 00	101 25
Asturiense de Minas.....	000 00	100 75
Tánger & Fez.....	94 00	00 00
Hidroeléctrica Española 6%.....	00 00	00 00
Cédulas argentinas.....	2 95	2 95
Francos (Paris).....	26 80	26 85
Libras.....	84 23	83 90
Dollars.....	7 06	00 00
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	28 45	00 00
Francos suizos.....	136 25	000 00
belgas.....	00 00	00 00

DE BARCELONA

	Día 2	Día 4
Interior (partida).....	69 50	69 25
Amortizable 1920 (partida).....	93 25	93 00
1917.....	93 20	93 00
Exterior.....	82 85	82 50
Acciones Tabacos de Filipinas.....	280 75	000 00
Norte.....	81 95	82 15
Alicantos.....	72 85	72 10
Obligaciones Norte, 1%.....	67 25	67 00
Id. 6%.....	101 00	100 50
Asturias, 1%.....	66 25	66 25
Alicantos, 1%.....	63 75	63 00
Id. 6%.....	100 65	100 05
Francos (Paris).....	27 25	27 00
Libras.....	84 25	83 94
Marcos.....	00 00	00 00
Dollars.....	7 06	6 99
Francos suizos.....	136 25	135 25
belgas.....	00 00	00 00
Liras.....	28 45	28 50
Florines.....	00 00	00 00

DE BILBAO

	Día 4
ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	460
Banco de Vizcaya.....	150
Crédito de la Unión Minera.....	150
F. C. Santander-Bilbao.....	150
F. C. de La Ribla.....	150
Electra de Viesgo.....	710
Hidroeléctrica Española.....	122
Minas del Rif.....	122
Cantábrica de Navegación.....	122
Marítima del Nervión.....	122
Marítima Unión.....	122
Naviera Sota y Aznar.....	122
Vasco Cantábrica de Navegación.....	122
Altos Hornos de Vizcaya.....	122
Compañía Vasconia.....	122
Duro Pelguera.....	122
Papelera Española.....	122
Unión Española de Explosivos.....	122
OBLIGACIONES	
F. C. Santander a Bilbao, 4%.....	122
Id. 5%.....	122
Electra de Viesgo, 5%.....	122
Id. 6%.....	122
Hidroeléctrica Ibérica, 6%.....	122
Id. 6%.....	122
Hidroeléctrica Española, 6%.....	122
Id. 6%.....	122
Hispano Americana de Electricidad.....	122
Altos Hornos de Vizcaya, 5%.....	122
Id. 6%.....	122
Unión Resinera Española.....	122
Información del Banco de Santander.....	122

VITAMIN-FRUIT-5-VINO

Deliciosa bebida esterilizada, nutritiva, y facilita la digestión. Vta. comest.

Leyendo la Prensa extranjera.

LUCHA, CUERPO A CUERPO, ENTRE UNA PANTERA Y UN HOMBRE.—LOS DOS SUCUMBEN

Bombay.—Mr. Clement Ayrerst Beys, magistrado en la India, acaba de perecer en un terrible accidente cinegético.

Habiendo ido a una caza de panteras, se encontró con una de éstas, contra la que hizo fuego, sin lograr blanco. Del segundo disparo hirió a la fiera levemente, y entonces ésta se arrojó contra el cazador, comenzando una lucha terrible entre el hombre y la pantera. Beys agarró al animal por la garganta, haciendo esfuerzos supremos para ahogarla. Rodaron los dos por el suelo, cayendo en un pequeño foso; la pantera desgarrando con los dientes y uñas el cuerpo del cazador, y éste tratando de estrangular a su terrible enemigo.

Fue la pantera la que murió primero, saltando al cazador y cayendo muerta al lado de él.

Al poco tiempo pereció también el magistrado, víctima de numerosas heridas y de un envenenamiento de la sangre.

VIOLENTO HURACAN EN FLORIDA

New York.—Comunican de Tampa (Florida) que las comunicaciones telefónicas y telegráficas han sido inter-

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral é Hijo

Muelle, números 7 y 8.

FUNDADA EN 1819

SASTRERIA INGLESA

de **EDUARDO LINARES**

Géneros Garantizados

Maestro cortador de primer orden

Puente, 4

Teléfono 1-32

SANTANDER

RICO ZUMO DE UVAS

Mosto NATURA. Estimulante bebida esterilizada. Ideal para niños, embarazadas y madres que crían. Venta, comest.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Cayo J. Pombo Quintana

PASEO DE PEREDA, 25, BAJO

HISTOSAN

Reconstituyente poderoso. Aumenta las fuerzas, apodita; regenera la sangre

Venta: Diaz, F. y Calvo. Blanca, 15.

MARITIMA ESPECTACULOS

PERSONAL

Se ha dispuesto que el contramaestre del buque planero "Giralda", de estación en Santander, don José Torres Serantes, desembarque, pasando al Departamento.

Para ocupar este cargo ha sido pasaportado del arsenal de La Graña, don Manuel López Anca.

EL "TOLEDO"

El trasatlántico alemán "Toledo", que debió de salir el día 2 de la Habana para nuestro puerto, hará el viaje por Canarias.

COMPRA DE BARCOS

Los vapores "Bermeo" y "Santa María", de la Compañía Bermeana, han sido comprados por la Trasmediterránea, para destinárselos a los servicios de cabotaje por puertos españoles.

El precio de compra de los dos barcos ha sido un millón doscientas setenta y cinco mil pesetas.

EL "ORTEGA"

Anoche llegó a nuestro puerto, procedente de Liverpool, el magnífico trasatlántico inglés "Ortega", que saldrá hoy, con pasaje y carga, para Habana y puertos de Perú y Chile.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Magdalena", de Bilbao, con carga general.

"San Lúcar", noruego, de Bilbao, con carga general.

"Cabo Quejo", de Bilbao, con carga general.

"Netta", inglés, de Bilbao, en lastre.

Buques de achados:

"Begoña número 7", para Bilbao, con carga general.

"Cabo Carboeiro", para Bilbao, con carga general.

"Vizeya", para Avilés, con carga general.

"San Lúcar", noruego, para Oporto, con carga general.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo:

"Viento Este flojo. Marejadilla del mismo. Cielo cubierto. Horizontes cubiertos."

Parte del Observatorio central:

"No hay variaciones apreciables en el estado atmosférico de hoy con respecto al de ayer."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 6'45 m.; 6'34 t.

Bajamares: 0'45 m.; 0'35 t.

Unión Cantabra Industrial (S. A.)

Fideos y pastas, sémolas y Juliana de toda garantía.

Cafés selectos tostados diariamente.

EL PELIGANO ROJO, Santa Lucía, S. A. Pedidos a esta Unión Cantabra.

Doctor Madrazo, 1.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, número 4.

Un retrato de su bebé hecho en la **FOTOGRAFIA JULNAY** será siempre un bonito recuerdo.

HOMBRES

faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Si desea determinar el grado de DEBILIDAD, pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 4.º, MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis, por correo, reservadamente.

Gran Garaje Sardinero

Jaulas independientes a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

LA CURACION DE LA DIABETES

Vino Uranado PESQUI

hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO

da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. De venta en todas las farmacias.

HAPAG



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

13 de enero 1926 el vapor TOLEDO || 3 de abril 1926 el vapor TOLEDO
24 febrero 1926 — HOLSATIA || 15 de mayo 1926 — HOLSATIA

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14.50 de impuestos, total 539.50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7.75 de impuestos, total 582.75.

Estos vapores están constituidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el cómodo trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios

HOPPE Y COMPAÑIA

COMPANIA TRANSOCEANICA

(ANTES PINILLOS)

Vapores correos españoles

El 27 de diciembre, fijo, saldrá de Santander el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Primera clase, pesetas 1.449,75	Incluidos todos los impuestos.
Segunda económica, — 984,75	
Tercera preferente, — 800	
Tercera ordinaria, — 529,75	

La segunda económica es la segunda del buque, y la tercera preferente la segunda económica.

Para solicitar pasajes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.—Teléfono 862.

Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

EL NÚMERO LOTERIA 13

Compro, vendo y cambio todo. Casa en artículos exclusivos de ocasión; especializada en mantillas y mantones de Manila. Tableros, 3.º LOTERIA, 13.

ESTUFAS PARA PETRÓLEO

Los modelos más bonitos, más prácticos y más económicos, se venden en CASA GILARDI, Becedo, 11, Santander

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjense al

APARTADO DE CORREOS 4.026. - MADRID

CATARROS REBELDES se curan con PECTOBENZOL

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Pavimentos de cemento con viruta de hierro y acero PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos, cuadradas, andenes, almacenes, etc., etc.

Pisos adoptados por varias Empresas y Ayuntamientos.

Fabricación especial a grandes presiones.

Fábricas con instalación moderna, para grandes producciones, montadas en OLMEDO (Valadolid).

PARA REFERENCIAS, PEDIDOS, CATALOGOS Y MUESTRAS

Luis Salgueiro, en OLMEDO (Valadolid), y Juan Leonardo Muñoz, en VALLADOLID

En esta plaza: DON JOAQUIN MADRAZO, calle de Mndez Narzo, nº 87, 11.

COMPANIA DEL PACIFICO :- LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA LA HABANA

1925. — 6 DICIEMBRE, vapor ORTEGA	
20 DICIEMBRE, — ORITA	
1926. — 24 ENERO, — OROYA	
7 FEBRERO, — ORIANA	
21 FEBRERO, — ORCOMA	

siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón). Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Puaraiso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITIDA CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos).

Primera clase. Pesetas.....	1.600	1.600	1.400
Segunda —	1.065	1.065	985
Tercera —	549,50	589,50	589,50

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores, y condimentadas por cocineros españoles.—Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

AGENTES EN SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 41

Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

HOLLAND AMERICA LINE

GRANDES VAPORES CORREO HOLLANDÉS

SERVICIO RÁPIDO

PARTE CADA VEINTE DIAS

Desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor LEERDAM	saldrá el 9 de diciembre.
— SPAARN DAM	— el 28 de diciembre.
— MAASDAM	— el 20 de enero (1926)
— EDAM	— el 10 de febrero.
— LEERDAM	— el 1 de marzo.

Admitiendo carga y pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios en cámara muy económicos.

Habana.....	639,50
Veracruz.....	682,75
Tampico.....	682,75
Nueva Orleans.....	110,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

SE RUEGA A LOS SEÑORES PASAJEROS SE PRESENTEN EN ESTA AGENCIA PARA RECOGER SUS BILLETES CUATRO DIAS ANTES DE LA SALIDA DEL VAPOR.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 4.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO Y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal y su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y GILJON, don FRANCISCO GARCIA, Vado Real, 6, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

Miguel F. Rodríguez
Practicante de medicina.—Masajista.
SOL. 2.º

Fábrica de cortinajes

RUAMAYOR, 41, BAJO

Fabricación, a la medida, de toda clase de cortinajes, encargándonos de la colocación. Extensos muestrarios y modelos, siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso, se pasa el muestrario a domicilio y fuera de la población.

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio, 4'25 pesetas.

CALZADO CON SUELA



Impermeables y doble duración, garantizadas, en las zapaterías

RAMOS HERMANOS Y ROQUE SORDO

TODAS LAS TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU** De venta en todas las Farmacias

TODAS LAS TOS

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GABANES REGIOS

VENTA GARAYO
SAN FRANCISCO, 4
SANTANDER



La tos de la noche

Estalla por ataques dolorosos y por intervalos de poco tiempo y siempre seguido de expectoraciones penibles. Hay escalofríos, fiebre, y a menudo, cansancio; es una bronquitis aguda, consecuencia inevitable de un catarro abandonado. Esto no es nada si toma usted en seguida el **PECTORAL RICHELET**, que le retendrá inmediatamente el mal en su desarrollo para, en seguida, hacerlo desaparecer. Si no puede usted guardar cama haga uso de las **PASTILLAS RICHELET**, que constituyen una verdadera poción seca, creada para continuar la obra de **PECTORAL RICHELET**. En casa el **PECTORAL RICHELET** y para afuera las **PASTILLAS RICHELET**. Las **PASTILLAS** y el **PECTORAL** se venden en todas las farmacias y droguerías. Las **PASTILLAS** se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlo, diríjase en seguida al **LABORATORIO RICHELET**, San Bartolomé, 1.—San Sebastián.

Los progresos de la Ortopedia. MUTILADOS Y HERNIADOS

PIERNAS ARTIFICIALES, las mejores, perfeccionadas después de la gran guerra. Su peso es de uno y medio kilos, según el peso del mutilado. Al andar dan la sensación de que son naturales, por sus movimientos articulados y estar construidas con músculos anatómicos, para el funcionamiento de la rodilla, tobillo y dedos, que al andar se nota en el mutilado y menos que lleve un miembro artificial.

BRAZOS Y MANOS DE ALUMINIO, articulados, que suplen por entero al miembro amputado. Con ellos se puede atar, desatar, coger objetos, escribir, cortar y pinchar en la mesa la carne y el pan, realizando toda clase de operaciones; en fin, como si no se tratara de un mutilado. Para demostrar la verdad, el inventor-especialista exhibirá dos casos, uno de ambas piernas y otro de ambos brazos artificiales, ejecutando toda clase de trabajos, para lo cual invita a todos los mutilados y señores médicos que deseen admirar y adquirir estos modernos aparatos.

APARATOS PARA EL CUERPO HUMANO. Corrección y curación de la parálisis, mal de Pott, Anquilosis, Tumores blancos, Pies planos y toda clase de torceduras del cuerpo, Pies y manos.

HERNIAS Y QUEBRADURAS. Hombres, mujeres y niños deben emplear el cojin herniario sistema **BONILLA**, para la contención y curación de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; no molistan, construido de goma endurecida, permiten hasta incluso bañarse con el mismo. Este cojin es el bello ideal de los herniados, porque da salud y vida y está al alcance de todas las fortunas.

Solicitado por numerosos mutilados, este afamado especialista estará: EN **SANTANDER**, el día 15 de diciembre, de 9 a 1 y de 3 a 7. **HOTEL CANTARICO**. EN **BILBAO** estará el día 12 de diciembre, de 11 a 1 y de 2 a 6. **HOTEL INGLATERRA**. Dirección: C. **BONILLA**, Ortopédico Especialista, calle de Don Juan de Austria, 38, VALENCIA. Catálogo gratis.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas inofensivas y agradables.—1,30 pesetas caja.

Adella Pila
Profesora en partos y masajista.
Hospedaje p.^a embarazadas.
Consulta de 11 a 1, Concordia, 7 tripl.—Teléfono 8-44.

AVISO AL PUBLICO
Muebles nuevos. Casa MARTINEZ
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.
Juan de Herrera, 2.



Eso... si; no falla!
Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdad;

G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, 5, SANTANDER
EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

DOS PESETAS Y MEDIA

es lo que cuesta un libro de los que a continuación se mencionan. Con cualquiera de ellos pasará usted muy buenos ratos. Si usted desea que se le remita por correo, acompañará 0,40 por cada tomo.

- Los Misterios de París (2 t.)
- El Judío Errante.
- Los hijos del pueblo (2 t.)
- Martin el Expósito.
- Los Mohicanos de París (2 t.)
- Los tres Mosqueteros.
- Veinte años después.
- El vizconde de Bragelonne (2 tomos.)
- Memorias de un médico (2 t.)
- El collar de la Reina.
- Angel Pitou.
- La condesa de Charny (2 t.)
- La Dama de Monsereau (2 t.)
- El Caballero de Casa Roja.
- El conde de Montecristo (2 t.)
- La mano del muerto.
- Memorias de Garibaldi.
- Historia de una Cortesana.
- El Tulipán Negro.
- Los Borgia.
- Hazañas de Rocambolo (2 t.)
- Resurrección de Rocambolo (2 tomos.)
- La Dama de las Camelias.
- La Escuela del Crimen.
- Los Miserables (2 tomos.)
- Nuestra Señora de París.
- El año Terrible.
- El noventa y tres.
- Cartas a la novia.
- Las dos rivales.
- El hijo de la loca.
- El hijo abandonado.
- El coche número 13.
- Los dramas del adulterio.
- El médico de las locas (2 t.)
- El Desafío.
- El crimen del castillo.
- El molino negro.
- El Ogro.
- La Dama del velo azul.
- La Reina Margarita.
- La espina del cardenal.
- Rayos y sombras.
- Paula Monte ó El Palacio de Lambert.
- La Matrona.
- La señorita de compañía.

PAPEL VIEJO

se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

Cura toda clase de calvicies
Regenera el bulbo capilar
Vitaliza las glándulas secretoras

USÁNDOLE SERÁ SU PROPAGANDISTA

Es la última palabra de la ciencia

SU FÓRMULA:

Suero Truncsek.....	800
Solución timolada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera (cabeza, púls, cola) al 6 por 1.000.....	60
Solución de Piruglandulina (Tiroidina, Ovarina, Paratirodina y extractos de glándulas sexuales y páncreas) al 5 por 1.000.....	50
Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo.....	10
TOTAL.....	1.000

Registrado en Sanidad con el núm. 7.067

COMPañIA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS TITAN
Mayor, 4.—MADRID—Apartado 368

¡CALORI! ¡CALORI!
¡No dejarse sorprender!
NADIE PUEDE COMPETIRNOS

Las legítimas estufas á gasolina, radiador parabólico

LILOR - OXO - GAS

A PESETAS 70, consumen 4 céntimos la hora.

Franco de portes y embalaje.

Establecimientos Electra-Aragón, 277-Barcelona.

EL MEDICO DICE

PIPERAZINA MIDY

UNICA CONTRA EL ACIDO URICO

La más rica en principio activo siempre imitada, jamás igualada

SE VENDE PAPEL VIEJO

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

LA UNICA lámpara recomendada es la "Philips", á 1'55 pesetas cada una. García (óptico), San Francisco, 15; teléfono 5-21.—Santander.

DISCOS de gramófono recambios y arregia, y vende gramófonos, Martidal, detrás de la nueva Casa de Correos.

NUOVA BAJA de precios. Bicicletas "Aloyon"—"Pedgoet"; bicicletas "Windsor", equipada, 250 pesetas; piezas y accesorios, muy baratos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

FRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1, Torrelavega. **LUIS HERREROS**.

BRONCISTA—Especialista en broncas y niquelados. Agustín Castillo, Magallanes, 10, esquina á Isabel la Católica.

MUEBLES, loza, cristal y jugetes, vendo más barato que nadie. Alejandro Maté, Alameda Primera, 26; teléfono 424.

RETALES.—No deje de visitar esta Casa todas las semanas, y quedará convencido de la economía si encuentra el retal que le interesa. Eugenio Gutiérrez, número 8, 2.

"BAR BILBAO" (antigua de Sindo), Inocencio Gutiérrez, Arcillero, 11; teléfono 354.—Casa de viajeros, comidas y bebidas. Bacalao á la Vizcaína y al pil-pil.

AL COMERCIO: Persona formal, con garantías, se ofrece para cobrador, encargado de almacén ó mostrador. Informar: Moret, 13, primero.

TRAPOS viejos, lavados, se compran. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA negocio en marcha, sitio céntrico, para el alcance de toda persona que quiera negocio. Informar: Rincón, 5, cacharrería.

"LAS GRANADINAS" cantadas por el tenor Fieta en el Teatro de Pereda, pueden oírse en discos que vende la Agencia del Gramófono. Félix Ortega, Burgos, número 1; teléfono 977.

ALQUILO, económicos, un piso y una mansarda, amueblados. Rasilla, Doctor Mardrazo, 2.

SE VENDE ó alquila, en el Sardinero, un hermoso chalet. Razón, en esta Admón.

CUBERIA.—Eugenio González, Quebrantada, 9, Torrelavega.—Construcción y reparación de fondres, conos y toda clase de envases. Servicio á los almacenes.

EN CASA moderna, á todo confort, se alquilan pisos amueblados. Martillo, 5.

VENDO piso nuevo, bien soleado, cuarto baño, llave en mano, calle del Sol, 4, tercero derecha. Razón: Burgos, 3, bajo.

VENDO ó cambio por "Underwood" multipicopista "Gestetners", á toda prueba. Muelle, 22, Minas.

SE VENDE piso céntrico, llave en mano. Informarán: comercio de don Miguel Labrador, plaza de Pi y Margall.

PRIMER piso, céntrico y económico, se alquila completamente amueblado, con seis camas.—Vendo bomba para pozo. Medio, 29, bajo.

EN TORRELAVEGA, pueblo La Montaña, se vende ó arrienda casa y finca de ciento y pico de carros. Informar, en esta Admón.

SE COMPRAN hocoyes, pipas y barrilería en buen uso ó nuevos, y una bomba mecánica para trasiego. Dirigid ofertas á Constantino González, Mayor, 8 y 10, Reinos.

TRASPASASE establecimiento de comidas y bebidas, acreditadísimo, con piso en el mismo edificio, por dedicarse su dueño nueva industria. Informar: don Valentín Pellón, Arrabal, 18.

FLORIDA, 4, con mejora y reparación recientes, se vende completa ó por pisos, uno llave en mano. Informar, esta Administración.

MAESTRO nacional, que por falta de edad no puede hacer presentes oposiciones, se ofrece para colegio ó dar lecciones casa particular. Informar, en esta Admón.

CABEZON DE LA SAL.—Se arrienda ó traspasa acreditado establecimiento de comestibles y bebidas, situado en la plaza mercado de esta villa. Informar, Salvador González.

SE ALQUILA primer piso amueblado, sitio céntrico. Informar: San José, 16, segundo centro.

¡OCASION!—Se vende automóvil "Benjamín", cabriolet desmontable, dos asientos, 6 1/2 HP., completamente nuevo, en 13.250 pesetas!!; á toda prueba. Informar: Garaje Royano.

CARROSERIE, torpedo de lujo, cinco asientos, bonitas líneas, nueva, construida por Labourdette, vendo barata. Informar, esta Admón.

ELECTRICISTA mecánico hace falta para una central Vasco-Montañesa. Ampuero.

SE VENDE, baratísimo, amplia estantería y mostrador, seminuevos. Para tratar: Constantino González, Mayor, 8, Reinos.

CASERIO próximo á Torrelavega, con más de 400 carros, tomaría en arriendo. E. Salcedo, San José, 33, Torrelavega.

SE VENDE, en Torrelavega, buena coranbre usada y á precios muy económicos. Informar en esta Admón.

A PLAZOS, sigo vendiendo mis finos y elegantes calzados; visitenos aunque no compre. San José, 1 duplicado, entresuelo derecha.

VENDO almacén, propio para tienda ó otra industria, en 19.500 pesetas; facilidades para el pago. Informar: Calderón, 25, primero.

Comprad por poco dinero, en vez de regalos malos, nuestros objetos de cuero. ¡que éstos sí que son regalos! (Puerta la Sierra, 5, Prieto.)

NI SE ROMPEN ni se calan los maletines de cuero. Vendo también imitaciones, barato, desengañando. Baulería, Maletaría. Puerta la Sierra, 5, Prieto.

NIÑOS: Hoy regalo sonoros llorones. Dan el "do" de pecho. Puerta la Sierra, 5.

MAS GUANTES de piel... Nuevos surtidos. Puerta la Sierra, 5, Prieto.

SE COMPRARIA burro grande para carro; inútil presentar ofertas que no sea de alzada y joven. Medio, 29, bajo.

VENDO plataforma, guarnición y carro. Hijo de Gutiérrez, Burgos, 1.

SITIO CENTRICO, soleado, familia conocida, de confianza, admite para dormir personas buena referencia. Informar, Administración.

SE VENDE hotelito llave en mano. Informar: San José, 1 triplicado, de once á una y de tres á cinco, portería.

SE OFRECE ama de cría joven, con leche fresca. Informar, élanco de la calle del Martillo.

FACILIDADES.—Zapatería "La Competidora". Sánchez Silva, 5; teléfono 10-11. Única zapatería que vende los mejores calzados al contado y á plazos sin alterar su precio.

SEÑORAS.—Hoy mismo, avisen. Tienen ama de cría, ama cocinera, doncella, niñera, buenisimas todas, con inmediatos informes. Plaza Vieja, 1-3, tercero.

DESEO pequeño local planta baja, módica renta.—Compraría carro de mano en buen estado. Informar, esta Administración.

SE ALQUILAN dos pisos y planta baja, para industria ó taller; nueva construcción. Isabel la Católica, 6.

SE VENDE finca grande cerca de Santander, próxima carretera y ferrocarril, con casa y cuadra, propia para vacación ó plantaciones sericultura, nueva industria. Informar, en esta Admón.

SE ALQUILA, en Cisneros, 11, piso bien soleado, con cuarto de baño. Informar en el mismo, portería.

SE NECESITA chico. "Bar Montañés".

SE ALQUILAN dos habitaciones amplias y soleadas, con derecho á cocina. Informar en esta Administración.

OCASION

Gran rebaja

de precios en Motos, Bicicletas y Accesorios

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GARAGE LÓPEZ Calderón, 16 - SANTANDER

ESCRITOS á máquina, mejor que esta Casa, nadie, en precios y trabajos. Imprenta "La Ideal", San Francisco, 31.

SE ALQUILA planta baja en Lope de Vega, 4. Informar: Daoiz y Velarde, 1, segundo.

"MERCEDES", chassis perfecto estado, transmisión cadenas, inmejorables condiciones para camioneta, ómnibus, etcétera, vendo. Informar, esta Administración.